

ISSN:1665-7241

10 | Junio

Q

200
JUN / 21

\$50.00 www.laquincena.mx



* **Votaciones 6 de Junio:
Nadie ganó todo**

* **Jueves de Corpus:
50 años sin culpables**

Cartón de Chava



Cartón de Chava



Q

Director
Luis Lauro Garza

Editora
Adriana Garza

Arte y diseño
Martín Ábrego Parra

Asesor de la dirección
Gilberto Trejo

Comunicación e imagen
Irgla Guzmán

Publicidad
Gerardo Martínez

Relaciones públicas
Flaka Aguirre

Fotografía
Rogelio (Foko) Ojeda
Mayra González

Cartones, cromos e ilustraciones
Salvador (Chava) González

Asesor legal
Luis Frías Teneyuque

Distribución
Luis Carlos Ramírez

3 Cartón de Chava

4 Índice

5 Dinero, nacos y votos en NL

Abraham Nuncio

6 Samuel García, modelo para armar

Joaquín Hurtado

7 Degustar la democracia

Jorge Castillo

10 Proceso político y elecciones

Edilberto Cervantes

12 Ganó Samuel

Eloy Garza González

15 El que entendió, entendió

Armando Hugo Ortiz

16 Y la transformación va

Raúl Caballero García

17 Nadie ganó todo

Luis Miguel Rionda

18 Sentido de realidad

Víctor Alejandro Espinoza

20 Consolidación de Morena en Tlaxcala

Tania Martínez

21 2021: Hidalgo votó por la 4T

Pablo Vargas González

22 Todos ganan

Víctor Reynoso

23 2021, sorpresas electorales

Rosa Esther Beltrán Enríquez

24 ¿Participar o no participar?

Rosa Ynés Alacio García

26 2021: saldo histórico en Tamaulipas

Pedro Alonso Pérez

28 A 50 años del 10 de junio de 1971

Lupita Rodríguez Martínez



29 Un vistazo desde Nuevo León al 10 de Junio

Luis Ángel Garza

30 Movimiento de avanzada en la UANL

Héctor Camero Haro

31 La masacre sin culpables

Efrén Vázquez Esquivel

32 10 de junio

Samuel Schmidt

33 Todo empezó con el Plan Elizondo, al querer privatizar la UANL

Juan de Dios Sánchez

40 Entrevista con Francisco J. Serrano

Eligio Coronado

42 Cartón de Chava

Dinero, nacos y votos en NL

Abraham Nuncio



Monterrey.- En su evaluación anual sobre la democracia en México, la Fundación Conrad Adenauer concluyó que Nuevo León, en 2020, había obtenido la mayor calificación en el rubro económico y la más pobre en participación ciudadana.

Ese déficit hay que buscarlo en los mecanismos de control social que han pulido las empresas e instituciones neoleonenses: sindicatos, universidades, iglesias, clubes.

La movilización del electorado cada tres o seis años obedece a un complejo aparato de persuasión cuyo principal medio propagandístico y su metralla de socialización ideológica es *El Norte*. A esa socialización la refuerza una red de otros medios impresos, televisivos, radiofónicos y, ahora, el uso intensivo de las redes sociales.

Sin ese análisis no puede entenderse la insularidad de Nuevo León en el saldo de las recientes elecciones. Lo del millón 700 mil *likes* de la *influencer* –en fin– Mariana Rodríguez, esposa de Samuel García, es una construcción mediática que nubla la realidad del control social bajo la hegemonía de la oligarquía de Monterrey-San Pedro y de las sumas de dinero acaso extralegal invertido en su campaña. Con el inicio del neoliberalismo, las demandas de esa oligarquía (paz social, paz laboral y paz universitaria) las satisfizo con medidas represivas el gobernador Alfonso Martínez Domínguez (1979-85).

La estatización bancaria acentuó un anticentralismo de onda maniquea: los malos (los chilangos parásitos) y los buenos (los norteños trabajadores). Un creciente cultivo adulador del regionalismo produjo actitudes chovinistas. De entonces data aquello de los regios o los bárba-

ros del norte (de excelsa mansedumbre ante los ricos) como gustan llamarse los habitantes de la hipercentralizada capital del estado. E igualmente, la explotación del fútbol como propela manipuladora de las masas. Estos aspectos fueron reiterativos en el discurso salomónico. Nada ha cambiado sustancialmente esa situación. De aquí la estabilidad del bipartidismo PRI-PAN y sus hombres, aparentemente distintos, en el gobierno estatal: hace seis años El Bronco, contiguo al PRI, y ahora Samuel García, el gobernador electo, contiguo al PAN.

En ese contexto, potenciado por el odio inducido al gobierno de la 4T y concentrado en la figura de López Obrador, la metralla no tuvo límites. Tampoco su siembra de espantajos ideológicos y salvadores hechizos. A la imposición de una ex priísta sin el menor roce con la militancia morenista, una buena parte de ésta la rechazó. Los reverses de una prensa que en un principio se había mostrado favorable a su candidatura, al cabo la llevaron a ocupar un tercer lugar en el resultado de la contienda.

Por fuera había corrido un caballo negro: sus declaraciones iniciales lo hacían ver como meme encarnado y su puntaje en los engañosos sondeos de la intención de voto lo ponían casi fuera de la competencia. Pero en cuanto su publicidad se tornó más agresiva ante el candidato del PRI y la candidata de Morena, *El Norte* y demás medios lo impulsaron decididamente. Los publicistas de Samuel García situaron a ambos candidatos como sinónimos de la vieja política y su puntaje subió como la espuma. Junto al del PAN, debido a la preferencia por el naranja desairaron la invitación de ese diario a un debate.

Un segmento decisivo de la masa electoral fue el conformado por jóvenes (18 a 35 años). De entre ellos era mayoría ese sector de individuos clasificados por la élite empresarial y su periferia como nacos: aquellos que se hallan por debajo del ingreso que el joven García, miembro de una familia adinerada, implica en su conciencia clasista. Él se ha topado en la vida, declaraba, con gente valiosa que gana 40-50 mil pesos.

La élite política y económica quiere hacer ver al oh primer mundo como el *guy next door* de Nuevo León. Veinte por ciento de su población se halla en el ámbito de la pobreza y la pobreza extrema. A ese dilatado mundo pertenecen los nacos por quienes esa élite y sus epígonos de más abajo experimentan un desprecio a flor de piel. Su opinión sobre la película *Ya no estoy aquí*, un ejemplo, era que carecía de representatividad de lo que somos nosotros.

En la cima de ese nosotros, la oligarquía ya gobierna a través del Consejo Nuevo León, su organismo orgánico. En Samuel tiene a su gobernante de la misma índole. Una figura que significa, por inferencia, lo opuesto al lema de la 4T: Por el bien de pocos, primero los ricos.

Los nacos que eligieron a García son universitarios, normalistas, hijos de padres técnicos de diversos oficios o dueños de alguna pequeña o microempresa. A ellos les ofreció, en un gesto de populismo desnudo, un nuevo estadio-cantina para los Tigres.

Por supuesto, nada tiene que ver el universo naco con el gobierno. Allí, el emecista ya empezó a repartir los puestos principales entre los empresarios. Los nacos de su repelencia, acaso ni siquiera se pregunten el porqué. En tierra de regios el tuerto es rey.

Samuel García, modelo para armar

Joaquín Hurtado



Monterrey.- Alcanzó su sueño intermedio. Es virtual gobernador. Su sueño final, no es ningún secreto, será alcanzar la presidencia de México. Con un Congreso local ostensiblemente liderado por los partidos colmilludos, se la jugará en campo minado, frente a un contrapeso malicioso, oportunista, desleal, picudo.

Habrà de abocarse a desarticular con transparencia, hechos, no baladronadas, la amenaza de garra fiscalizadora federal, que se la tiene muy sentenciada, que en un descuido le acumula sospechas, chanchullos de cuello blanco.

El chico chicho de la política gacha, el vencedor de las redes sociales, deberá cuidar mucho su boca, su quijada floja a partir de ya, contimàs cuando se siente en la silla. Necesita conformar un gabinete no solo brillante, sino immaculado para sembrar, fortalecer la confianza en el electorado más crítico, ante una sociedad muy golpeada por la pandemia y los abusos del gobierno saliente.

Hay que sacudir todo el aparato burocrático que hereda de un Bronco que lo deja quebrado, con escasa credibilidad, infectado de cobardía, negligencia, estupidez y corrupción. El imberbe rey chiquito de los memes y las puntadas imbéciles urge quitarse lo más pronto los pantaloncillos cortos y vestir con mayor formalidad, con sobriedad adulta aunque respingue el sector juvenil que quiere seguir usándolo de chiste, triste payasito, patino lamentable.

Otro problema a resolver: ¿Qué va a hacer con Mariana, su principal acarreadora de votos, su fiel esposa, su agente publicitaria? Mandarla a la enfriadora, junto al niño hui-chol, Yuawi... hasta nuevos comicios. Terminada la feroz rebatiña por el cetro, Mariana se puede convertir no solo

en lastre, dolor de cabeza, sino que puede robarle cámara.

Por salud institucional debe calcular muy bien el arduo trabajo de cicatrización, por enconos surgidos en el caldero infame del lodazal electoral. El minuterero político de un estado en franca rebelión contra el Centro corre muy rápido. Ojalà entienda que su adversario más grande no radica en la figura de López Obrador, frente a quien se ve como un gnomo, sino en la Cosa Nostra, en sus secretos padrinos financieros, los barones de la narcopolítica. Todo apunta a que lo tendrán en calidad de rehén.

Ah, obvio, Samuelito va a tener que repensar su relación con *El Norte*, periódico que querrà su tajada después de la coronación porque ese medio nunca da brinco sin huarche. El príncipe, el modelo arquetípico del juniorismo hediondo, llega desnudo, rodeado de cocodrilos y pirañas. Deseo que le sea leve la chamba durísima que tiene delante.

Pa'l baile vamos.

Rompecabezas

Me gustan los rompecabezas. Por ejemplo, esforzar mi limitada comprensión para entender el sentido del voto regiomontano, que dio la espalda a la 4T. Veo a mucha gente recibir con beneplácito el excelente programa de vacunación, embolsarse los apoyos a adultos mayores, becas, etcétera. Pero se rehusaron votar por el régimen que los ha hecho una realidad contante y sonante en sus bolsillos, ya que prefieren tragarse el cuento de que es plan socialista, peligroso ateísmo comunista. ¿Esquizofrenia política? Mi cabeza puede explotar si sigo en plan de conciliar esta paradoja. Mejor me pongo a resolver ilusoriamente fenómenos físicos más sencillos, como los hoyos negros.

AL BORDE

Degustar la democracia

Jorge Castillo



Monterrey.- Nuevamente asistimos a la casilla más cercana a nuestro domicilio para ejercer el derecho al voto. ¡Qué lujo y qué comodidad! Pero esto no hubiera sido posible sin el esfuerzo, profesionalismo y compromiso de cientos de miles de ciudadanas y ciudadanos quienes, como personal del INE y como funcionarios de casilla sorteados, por varios meses labo-

raron y se prepararon para que hoy contáramos, también, con la certeza de los resultados electorales.

A ellas y ellos debemos sumar las militancias partidistas y promotores de campaña que también desempeñaron un papel básico en el desarrollo de la competencia electoral, la cual ayuda a garantizar el funcionamiento de nuestro sistema democrático de gobierno. Así

como a policías y militares, cuyas variantes y complejas condiciones político-institucionales, sociales y las particulares circunstancias territoriales en que despliegan sus actuaciones, bien pudieron generar confianza o desconfianza entre el electorado. Y qué decir de quienes también intentamos aportar un granito de arena a las elecciones realizando labores de observación electoral.

Gracias a todas ellas y todos ellos ya pudimos, en la medida de lo posible, renovar de forma abierta y pacífica los cargos públicos que dentro de unos meses serán asumidos por las y los candidatos ganadores; los cuales, idealmente, realizarán sus funciones en beneficio de quienes les votaron y de quienes no.

Pero en todo este amplio y variado universo de actores ciudadanos que realizan actividades fundamentales para el desarrollo de los procesos electorales, las y los Funcionarios de Casilla merecen ser mostrados y vistos de una manera un poco diferente a como son representados elección tras elección por las mismas instituciones electorales y por los grandes medios de comunicación: solo realizan sus deberes y labores electorales.

Como consecuencia del fraude electoral de 1988 y para justificar reiteradamente el traslado de las funciones electorales de manos de la SEGOB a nuevas instancias independientes y autónomas especializadas en la organización imparcial y profesional de los procesos electorales en nuestro país, a lo largo de 30 años estas últimas fueron configurando narrativas compuestas de elementos ideológicos y simbólicos que posicionaban a la *Ciudadanía* como el agente central de la paulatina democratización de la vida y toma de decisiones públicas en nuestras localidades.

Y fue la *Ciudadanización* de los nuevos órganos electorales la pretendida garantía de que las elecciones dejarían de estar “predefinidas” en favor del autoritario y centralista PRI, partido gobernante y hegemónico por aquellos años.

Se fueron conformando así nuevos aparatos burocráticos electorales de actuación federal y local, con la inclusión de ciudadanos y ciudadanas expertos, especialistas, notables y honorables en diferentes niveles colegiados, operativos y administrativos de esas nacientes instituciones; casi todos ellos comprometidos genuinamente con el avance democrático del país. Y cuyos métodos de selección no han ocultado las predisposiciones, pugnas y contradicciones ideológicas, político-partidistas y hasta



de género, de clase y etnoraciales, que nos siguen configurando como sociedad nacional y como sociedades regionales.

Elevado e ilustrado sector de ciudadanos que se fue encargando de diseñar los procedimientos y mecanismos para que los demás ‘ciudadanos de a pie’ asumieran su deber de participar como funcionarios de casilla, en tanto garantes y testigos directos de la lenta erradicación de las prácticas fraudulentas que por décadas fueron el sello distintivo de nuestras elecciones.

Poco a poco las y los ciudadanos que integraban las casillas fueron confirmando que una simple, más no sencilla, tarjeta de identificación fidedigna y actualizada –difícil de falsificar–, como la Credencial para Votar, ayudaba por mucho a ir reduciendo el margen de fraude en la casilla. A lo que también ayudaba las innovaciones de diseño de las boletas electorales, el marcar el pulgar del elector con tinta indeleble, y muchos más medios, métodos y procedimientos con sus etapas y pasos.

Aquí un enorme logro histórico de ese continuado proceso de ciudadanización y profesionalización de nuestra bien aceptada democracia procedimental altamente protocolizada, que se refrenda y corrige en cada elección conforme a los valores democráticos y ante los intereses y ojos inquisitivos de partidos políticos, grupos civiles y empresariales.

Sin embargo, tanto en los discursos oficiales como en los hechos cotidianos de la organización electoral, ese pretendido rol central del ciudadano se ha ido ajustando para que éste atienda –o más bien se someta en digna y sufriente entrega patriótica– al llamado de cumplimiento de los mandatos político-legales y de los objetivos burocráticos de las superiores instancias electorales; las cuales

buscan convencerle de participar mediante combinados discursos legaloides y romantizados sobre su papel y atribuciones como funcionario de casilla.

Esa especie de “fulgor” o “aureola” que supuestamente rodea la figura del ciudadano funcionario de casilla se apaga cuando los CAE’s (Capacitadores Asistentes Electorales), en cumplimiento de lineamientos operativos superiores, el día de las votaciones absorben al máximo todo el tiempo de las y los funcionarios de casilla, recelando, casi inhibiendo y hasta evitando de que ejerzan a plenitud con su papel de Autoridades Electorales, cual integrantes del más importante órgano electoral durante esa jornada: la Mesa Directiva de Casilla.

El espacio e instancia crucial para la toma de decisiones públicas democráticas que “mejor” hemos construido a muy altos costos históricos, políticos, penales, humanos y monetarios; pero el cual, al parecer, a lo largo de estos treinta años aún no ha sido apropiado cabalmente por el funcionario de casilla, ni por la ciudadanía en general (y menos en una época marcada por los variados y generalizados tipos de violencias que están al acecho).

El día de la elección constatamos que para las burocracias electorales es más importante que el funcionario de casilla no se distraiga y no pierda tiempo, en nada más que realizar sus actividades de recibir, contar y certificar los votos –pues la línea de producción no puede detenerse–, para garantizar el cumplimiento, en tiempo y forma, de las metas político-institucionales de los supremos órganos electorales.

Los casos en que los funcionarios ‘comen a las prisas’, interrumpen constantemente los bocados de sus alimentos, o postergan su hora de comida son, en

conjunto, tan solo un amargo indicador del peso que ejercen sobre ellas y ellos esos abarcales y estresantes imperativos institucionales; ya ni hablemos sobre la calidad de sus alimentos, lo cual supone una valoración muy relativa.

Metas institucionales para ‘sacar la elección’, que resultan ser muy prácticas y necesarias, pero las cuales, en términos sociológicos y estructurales, reafirman la supeditación real y efectiva del ciudadano funcionario de casilla en el preciso día en que el voto nos iguala a todas y todos; ese medio que, por excelencia y formalmente, se supone nos coloca al mismo nivel y empareja nuestras ciudadanías sin distinción alguna.

Recordemos que antes que un objeto físico, concreto y palpable, o que un mero procedimiento de elección de gobernantes y representantes, el voto que emitimos en una papeleta es la manifestación de tan solo un pequeño componente de una idea, de un ideal mucho más antiguo, amplio, profundo y acumulado sobre la dignificación de toda persona.

En cada elección las y los CAE’s intentan convencer a los ciudadanos de que acepten su nombramiento como funcionarios de casilla, diciéndoles que, al menos por un día, tendrán el magno honor de desempeñarse como las y los principales actores de la democracia en su barrio, o en su comunidad. Pero quienes después de ese día, en muchos de los casos, no podrán ni presumir que comieron bien a gusto y sabroso en la “Gran Fiesta de la Democracia”.

El juego electoral

Hacia las 9 de la mañana las casillas de mi sección abrieron sus puertas a las y los electores para que empezaran a emitir sus votos. La legislación nacional actual exige que las y los ciudadanos sorteados, nombrados y capacitados como funcionarios de casilla lleguen al lugar designado a las 7 y media de la mañana y que en media hora más, a las 8 en punto (idealmente), empiecen a recibir los votos de la ciudadanía.

En términos jurídicos estrictos y formales la Instalación de la Mesa Directiva de Casilla (MDC) se refiere al momento en que las y los ciudadanos designados como funcionarios se reúnen y revisan mutuamente sus respectivos nombramientos, certificando y validando así su conformación y el inicio de sus actividades como órgano crucial de la Jornada Electoral.

Antes que empiecen a abrir los paquetes de material y documentación

electoral, a contar las boletas provistas según la Lista Nominal, a armar las urnas y las mamparas, a acomodar el mobiliario del espacio designado y demás actividades, los funcionarios de casilla primero deben completar su número mínimo de integrantes para que puedan realizar todo eso y todo lo demás que deben hacer durante el día de las votaciones.

El pasado domingo seis de junio el INE reportó que a las 12 del mediodía se habían instalado adecuadamente el 81.3% de las casillas programadas y que, de todo el país, solo 14 casillas no se instalarían. Muchas situaciones pueden incidir en el retraso de la instalación de las MDC; que no lleguen los ciudadanos previamente nombrados y capacitados, que el espacio designado presente alguna condición imprevista que imposibilite su uso, que algún grupo social inconforme impida el uso del espacio, y muchos más supuestos y etcéteras.

Además, no olvidemos que estos protocolos legales (estrictos y formalistas) de integración de las MDC y todas sus previsiones para garantizar un “juego limpio” durante todo el día de las votaciones, no impiden totalmente el riesgo de que, en caso de no completarse su número de integrantes, se tomen personas de la fila de electores, quienes –por si fuera poco– pudieran formar parte de alguna estrategia partidista soterrada de ‘infiltrar’ las labores de la casilla para sesgarlas a su favor.

Ahora bien, sirva este prolongado preámbulo para hacer eco de las críticas y quejas de quienes ya se han desempeñado como integrantes de las MDC en esta elección y en elecciones pasadas, y a razón del alto porcentaje de recuentos para la reciente elección federal de diputados (59% a nivel nacional) también sirva para retomar la inquietud de un miembro del servicio profesional electoral quien –dada esa repetición del conteo físico de votos– se pregunta si el Modelo de funcionamiento de Casilla ya se agotó, o si las Capacitaciones de los funcionarios fallaron de forma generalizada. Críticas, quejas y cuestionamientos que apuntan más al desgaste del modelo mismo.

Y para la revisión del actual modelo de funcionamiento de casilla, no nos detengamos tanto en el hecho de que al inicio de la Jornada, y como parte de los preparativos para poder abrir la votación a los electores, las y los funcionarios primero deben verificar que en su casilla hayan recibido (máximo) sus respectivas

750 boletas por elección (p.e. cuatro para el caso de Nuevo León), contando boleta por boleta, una por una. Con la posibilidad, inclusive, de que si algún Representante de Partido Político, o Representante de Candidatura Independiente quisiera firmar o sellar las boletas por la parte de atrás, eso retrasaría aún más el inicio de las votaciones, pero idealmente sumaría en dotar de mayor certeza de transparencia (¿a los partidos-candidatos, o a la ciudadanía?).

Y si esto último se llevara a cabo obligatoriamente en absolutamente todas y cada una de las casillas del país –lo cual parece que, a opcional contentillo, casi ningún representante hace–, ello generaría aún más desesperación y descontento de los electores, quienes desde muy temprano se forman en la fila para ser de los primeros en votar.

Para no ‘hacer tan cansada’ esta revisión del modelo de funcionamiento casilla, mejor detengámonos, solo un ratito, en señalar que una vez cerrada las votaciones (no antes de las 6 de la tarde) algunos funcionarios de casilla, si no es que todos, pudieron usar una Plantilla para ayudarse a clasificar y contar los votos recibidos. El cual se mostró como un implemento muy ingenioso y útil para solventar tan importantísima etapa de las votaciones. Pero el cual, por sí mismo, ya manifiesta un esfuerzo extremo por tratar de “simplificar” la amplia complejidad de todos los elementos, pasos y procedimientos que las y los ciudadanos funcionarios de casilla deben considerar, seguir y cumplir durante toda la Jornada Electoral.

Cuando vi que las y los funcionarios extendieron la Plantilla en el piso, sentándose y arrodillándose en su derredor para separar, ordenar y apilar los votos, recordé la imagen del juego *Twister*: la ciudadanía “retorciéndose” con giros extravagantes, casi inverosímiles, para cumplir y completar, en tiempo y forma legales, con los complicados protocolos, métodos y actividades electorales que ese día les fueron patrióticamente encomendados.

@alborde076 / @alborde15diario / alborde15diario.tumblr.com

Proceso político y elecciones

Edilberto Cervantes

Monterrey.- Los resultados de las elecciones del 6 de junio pasado aún no se cierran formalmente: habrá impugnaciones y reclamos que podrán modificar los partidos y candidatos triunfadores.

Las estadísticas electorales muestran hasta ahora un escenario con claroscuros. La participación fue apenas superior al 50 por ciento del padrón electoral.

La oposición a López Obrador planteó un discurso de confrontación radical. Lo primero y más importante era quitarle la mayoría en el Congreso Federal. El planteamiento central de la oposición al presidente fue el de evitar el triunfo de Morena. La alianza PRI-PAN-PRD fue un intento de plantear una elección bi-partidista. Esto es, ofrecer al electorado sólo dos opciones. O con López Obrador, o contra él. Los demás partidos representaban poco.

La alianza PRI-PAN-PRD, impulsada por los activistas de la Iniciativa Privada, fue una necesidad ante la crítica debilidad de estos partidos. Los liderazgos de estos partidos carecen de presencia relevante en la escena política y sobre todo en el debate político abierto. Sus clientelas político-electorales tradicionales se fracturaron desde el 2018. Si la capacidad política de esta alianza se mide por el número de diputaciones federales que logró, se puede afirmar que apenas libraron el naufragio definitivo. Ya no son lo que eran antes.

Los partidos que, para sobrevivir, con frecuencia han establecido alianzas electorales –como el Partido Verde, el PANAL y el Partido del Trabajo– sólo lograron mantener presencia en el legislativo federal, con excepción del Verde,

que mostró algún repunte.

El muy pobre desempeño electoral de los partidos que participaban por primera vez: PES, Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas, y que recibieron más de 600 millones de pesos de aportaciones del INE, debiera dar lugar a un análisis de los criterios y mecanismos para la creación de nuevos partidos.

Una participación apenas superior al 51 por ciento del padrón electoral, no es un nivel que justifique el enorme gato asociado a la elección. En realidad, es una muy baja participación. La campaña basada en el eslogan de: la “elección más grande” de la historia mexicana, no resultó atractiva para el electorado.

Las malas prácticas electorales, para incidir de manera directa en el sentido del voto, se siguieron aplicando. Se sabe que hubo casillas que no abrieron a tiempo, por la ausencia de funcionarios previamente designados y capacitados y que fueron suplidos por los “primeros votantes que hacían cola en la casilla”. Habría que revisar en cuántas casillas se produjo esta situación. Una práctica que se estrenó en el 2006, como maniobra para habilitar funcionarios de casilla, con los ciudadanos que se apersonaron a primera hora en las casillas, a sabiendas de que habría ausencias de los funcionarios previamente designados. También se menciona que hubo “compra masiva de votos”, en elecciones municipales.

Así como en el 2006, la propaganda en contra de AMLO fue la de que representaba un peligro para México; ahora en el 2021 se utilizó nuevamente el recurso del miedo: señalando su actuación desde la presidencia como autoritaria, populista; un falso mesías con intención

de reelegirse. En los días previos a la votación, por lo menos un par de “especialistas políticos” se dedicaron a explicar lo que es un “golpe de estado blando” y la posibilidad de que se produjera uno. La crítica a la actuación de AMLO como presidente, se basaba en un listado de asuntos que, en su momento, se manejaron por la oposición como agresiones a la comunidad: la falta de medicamentos; la desaparición de las “guarderías changarro” inventadas por Vicente Fox, la falta de vacunas, etcétera.

No se planteó ningún debate público en torno a políticas de gobierno, modelo de país, o estrategias alternativas. Se desarrolló a plenitud la campaña basada en el estilo mercantil: los candidatos como objeto de consumo. Se utilizaron las redes sociales para generar simpatías en base a actuaciones que rayan en lo ridículo, pero que atraen la atención del electorado.

Como ejercicio cívico, las elecciones de junio del 2021 no significan ningún avance en la cultura electoral en general. La cultura política se ejemplificó con candidatos personajes de la farándula, de la lucha libre, de concursos de belleza, así como políticos de viejo cuño: como la esposa de Felipe Calderón.

Se trató de crear un ambiente de polarización, abonado con las acciones cotidianas del crimen organizado. Se produjeron asesinatos, levantones, amenazas, contra los candidatos y sus familiares.

El día después

López Obrador minimizó el impacto del menor número de diputados que tendrá Morena en el Congreso Federal. Algunos observadores coinciden en que la



pérdida es mínima. Otros señalan que sí se pudo “frenar” a Morena y que perdió la mayoría absoluta. En realidad, el Congreso Federal siempre ha sido escenario de alianzas, bloques y negociaciones: la oposición a AMLO en el congreso puede mostrar disposición a negociar.

Otro asunto relevante es el triunfo de Morena en once o doce elecciones de gobernador. En este caso, la oposición le ha restado importancia al asunto. El ejercicio de gobierno a nivel estatal es una gran oportunidad para que la política de Morena se exprese en acciones de gobierno en concreto; independientemente del discurso político de AMLO en La Mañanera.

También es relevante el que Morena haya alcanzado mayoría en por lo menos 18 congresos estatales. No sólo en función de la aprobación o ratificación que los congresos estatales tienen que realizar de las reformas a la Constitución, que es del interés de AMLO. El trabajo cotidiano en los Congresos locales puede ser de gran proyección hacia la comunidad. Allí se hace política y se confronta a diario a las distintas fuerzas partidistas.

Todo esto abre un amplio campo de trabajo político para Morena, muy distinto del quehacer cotidiano del presidente. Significa una mayor presencia del partido Morena en la vida cotidiana de millones de ciudadanos. Claro: una mayor responsabilidad de actuar con resultados concretos en beneficio de la población.

El “régimen de partidos”

La necesidad de una reforma en materia electoral sobreviene no sólo por el

questionable protagonismo político de los comisionados del INE. El enfoque del INE, desde que era IFE, ha sido el de vestirse de “árbitro”, como para que los partidos y candidatos no se hagan trampas o se agredan, como si fuera un mediador en la contienda político-electoral. En su “juego político” los comisionados del INE llegaron a utilizar el lenguaje del fútbol, al declarar que podrían sacar tarjeta amarilla o roja. Qué pobreza en la concepción de una autoridad electoral.

La falla de origen del actual sistema electoral es que se trata de un intento por administrar el proceso político. Se pueden establecer reglas para los partidos y para los procesos electorales, pero no se puede administrar o sujetar a normas la actuación política.

La historia de los procesos electorales ha ido planteando la necesidad de cada vez más candados para evitar violaciones a la ley o abusos de partidos y candidatos. Así, cada proceso electoral se rige por nuevas disposiciones; se cambia la ley, se establecen nuevos requisitos y el último que se entera es el ciudadano. Es un marco legal en permanente cambio, lo que determina que sólo lo conozcan y dominen unos cuantos; son los “iniciados”: una élite de especialistas, que valen oro en los procesos electorales, para determinar qué sí se puede hacer y qué no.

Los partidos no son ejemplo de instituciones democráticas al momento de elegir a sus candidatos. Los aspirantes que se sienten vulnerados van y reclaman a las autoridades la violación de sus derechos “partidistas”. El caso de la reelección de los diputados es muy sig-

nificativo: es el partido político el que decide quién de sus diputados puede postularse para ser reelecto; ¿con cuál criterio se decide? No se hace explícito. En el reciente proceso, al no contar Morena con un padrón de afiliados, tuvo que elegir a sus candidatos mediante encuestas; con nula transparencia que a nadie dejó satisfecho.

Así que los partidos políticos, que son la base del sistema electoral, no practican la democracia como procedimiento para la definición de sus candidatos.

De allí que las dirigencias de los partidos se definen por el peso político de sus integrantes y por su adscripción o no a un determinado grupo o facción política. En la prensa diaria se refieren a camarillas o grupos informales, como los que toman las decisiones críticas en los partidos políticos.

El régimen de partidos tiene como sustento recursos públicos, ya que a los partidos se les considera instituciones de interés público –o algo así–. El uso de estos recursos debe apegarse a normas y criterios de transparencia. El monto del apoyo se determina a partir de su desempeño en la última elección. Partidos que perdieron su registro en esta elección, anunciaron de inmediato que van a recorrer el proceso para lograr otro registro. ¿Entonces?

Así que parece conveniente una revisión de los supuestos en los que se sustenta el régimen electoral y de partidos políticos.

En el Distrito Federal (el del mapa político “bipolar”) se anulaban 225 mil votos, lo que nos abre otra incógnita al respecto.

Ganó Samuel

Eloy Garza González

Monterrey.- Escribo este artículo la tarde del domingo. Apenas acaban de cerrarse las casillas. Sé quién ganará la gubernatura de Nuevo León. En realidad, antes del conteo rápido nadie lo sabe. Todo es especulación, presentimientos y encuestas de salida.

Contra lo que muchos escépticos piensan, las encuestas de salida sí sirven para medir tendencias. Además, son perfectamente válidas. Están justificadas por la legislación electoral. Y si bien no sirven para sacar un ganador sí sirven para medir quién de plano perderá las elecciones.

Igualmente, cuando un candidato se declara ganador con base en las encuestas de salida, no está cometiendo ningún exabrupto. Menos una ilegalidad. Samuel, que reveló su encuesta de salida, le resultó muy parecida al del conteo rápido. No fue casualidad.

Se equivocó Fernando Larrazábal cuando exhortó a la calma a los candidatos punteros por declararse ganadores. Estaban en su derecho. Le gustara o no. Mejor eso a decir desde muy temprano, al momento de votar (como lo hizo el propio Larrazábal) que ya había encuestas de salida que lo ubicaban punteando. ¡Qué dislate!

César Garza, alcalde de Apodaca, me cuenta en secreto su versión particular de las encuestas de salida. Dice que le basta con desplegar diez actas de casilla, elegidas al azar, para descifrar si va a ganar o perder una elección (y ha ganado cuatro al hilo). Un método simple pero muy efectivo.

Sin embargo, los problemas legales se presentan a un candidato ganador cuando no libra 5% de diferencia frente al segundo lugar. Entonces sí se le empana el terreno de la victoria. Eso no pasó en Nuevo León en esta contienda

del 2021.

En Perú (ayer también hubo elecciones el ese país para elegir Presidente) los votos están tan parejos entre Keiko Fujimori (una especie de Felipe Calderón con faldas) y Pedro Castillo (una especie de López Obrador con sombrero y poncho) que no puede ninguno de los dos darse por ganador.

Aquí disuelvo un mito. Se cree que si una elección pasa a los tribunales, deja de ser democrática. Nada más falso. También esta posibilidad está contemplada en la Constitución. Y es un proceso tal legítimo y válido como el acto de votar. No es lo más deseable, pero de ninguna manera es el Apocalipsis.

¿Puede pasar a tribunales, es decir, a segunda instancia, el proceso para elegir gobernador de Nuevo León? No. La diferencia fue muy superior a 3%.

Concluyo con una recomendación a los electores y candidatos por igual: serenidad y paciencia. No es frase mía. Es de un tipo que se vestía de blanco y tenía poderes psíquicos. Se llamaba Kalimán.

Mañana, con más elementos de análisis, podrán evaluar sus aciertos y errores, sus limitaciones y soberbias que los llevaron a la previsible derrota, y los acentos disruptivos y manejo adecuado de redes que operó Samuel.

Les prometo que dilucidaremos cada arista de esta elección, la más importante en la historia moderna de México. Y nos iremos estado por estado.

Y luego a la Cámara de Diputados. ¿Alcanzará el partido Morena la mayoría absoluta en las curules? Lo más probable es que sí. Pero se le podría complicar el panorama para la mayoría calificada, que le permita legislar las reformas constitucionales que tanto quiere AMLO. Veremos.

*. *. *. *. *



Contra la naranja mecánica

Samuel García le ganó a la naranja mecánica. Para quien no lo sepa, la naranja mecánica es el título de una de las mejores películas de Stanley Kubrick. Significa una naranja que a diferencia de las orgánicas (que crecen de forma natural y espontánea) son objetos endurecidos. Algo que responde a una estructura rígida, disciplinaria.

Samuel es como esas naranjas orgánicas, de las llamadas ombligonas de Linares. Los candidatos opositores en cambio, son naranjas mecánicas. ¿Por qué? Muy simple.

La forma de hacer campaña de una naranja orgánica es opuesta al de las naranjas mecánicas. Las primeras se orientan por intuición, audacia, jugando al impertinente. Las segundas se orientan por formatos, protocolos, estructuras,

movilizadores a sueldo, promotores del voto, líderes vecinales, despensas, seccionales, pensamiento anquilosado.

Por ejemplo, las naranjas mecánicas se preocupan en cada campaña por llenar mítines con acarreados. Sus cierres tienen que ser masivos porque según esto son "ensayos" para la movilización masiva del día D. Mostrar músculo (órale).

Si su cierre está desangelado, malo el cuento. Van a perder gacho la elección. La naranja mecánica cree que su victoria depende de sus estructuras. Y repite como mantra el último día de campaña: "ahora sí, todo se lo dejo a mi estructura".

La naranja mecánica contrata electoreros, porque según él, son los únicos eficaces. No importa que pidan honorarios caros, ellos les darán el gane. La naranja mecánica recurre a consultores de redes sociales que no juntan en sus cuentas

personales ni 10 likes, pero tienen la fórmula mágica para volver viral a la naranja mecánica.

Eso sí, un video para redes de la naranja mecánica ocupa *story board*, guionistas fregones, camarógrafos profesionales, iluminación impecable, aprobación del *war room*, etcétera. Mientras la naranja mecánica saca uno de estos videos tan cuidadosos, tan ostentosos, la naranja orgánica ya sacó 20 videos grabados con un celular, y con el mismo número de likes, multiplicados por 20.

Los sectores, los sindicatos, los burocratas, el magisterio, son el ejército de zombies de la naranja mecánica. Ellos le darán el gane. Los spots sofisticados, de producción lujosa, diseñados por productores gurús son la herramienta para captar la atención de centennials y millennials, que ni siquiera aguantan el videoclip completo.

La naranja mecánica es la vieja política y la prueba de que esta forma de hacer campaña anticipa la derrota en las urnas, que no volverá a utilizarse en la próxima elección. Se los apuesto.

Ahora bien, ¿cuándo la naranja orgánica se transforma casi sin darse cuenta en naranja mecánica? Al momento de gobernar. Si no se pone lista y para las antenas, la naranja orgánica creará que basta con gobernar como si hiciera campaña permanente para tener éxito en su gestión. Ahí meterá la pata.

Gobernar responde a otros códigos, a otras fórmulas y distintas habilidades que no tienen nada que ver con procesos electorales. El gran error de las naranjas mecánicas consiste en perder feamente la elección. El gran error de las naranjas orgánicas consiste en pudrirse a la hora de gobernar.



Los fierros en la lumbre: magisterio y transporte

El virtual gobernador de Nuevo León Samuel García recibió ya su constancia de mayoría. De inmediato tendrá que poner manos a la obra. Hay algunos fierros en la lumbre, que el gobernador deberá sacar cuanto antes. 1) Magisterio y CENDIS. 2) Transporte. 3) Línea Tres del metro. 4) Presa Libertad. Y 5) Seguridad. En este artículo abordaré los primeros dos puntos.

1.- Como pasa cada fin de año, el gobierno del estado no tiene dinero para pagarle el aguinaldo a los maestros: Sección 21 y sección 50. El Tesorero Carlos Garza (quien por cierto es muy factible que sea ratificado) ya se sabe el caminito. Y siempre se resuelve en la raya.

No incluyo por cierto el pago de aguinaldo de burócratas, cuyo retraso tampoco ha dejado tan contento al líder del SUSPE, Manuel Cavazos. Aquí no aplica el famoso dicho para lavarse los manos: debo no niego, pago ni tengo.

Para volver a meter a su jaula a este tigre que les soltarán a Samuel apenas abra la puerta del Palacio de Canteras, tiene una opción: pedir prestado. Poner como aval a un órgano descentralizado y buscar alguna oferta de crédito en algu-

na institución bancaria. No hay de otra. Hay que pagar y luego averiguar.

Son algo así como mil 600 millones de pesos. El gobierno del estado tiene en caja unos 6 mil millones, pero tiene contraídos compromisos de aquí a diciembre por más de 7 mil 100 millones de pesos.

Las cifras al menos en el papel no cuadran, de ahí la urgencia del crédito. Eso sí: los maestros que por la pandemia aún no toman el aula, están prestos para tomar la calle y exigir sus 3 meses de aguinaldo. Les pagan o habrá protestas.

Hay antecedentes de Monterrey desquiciado por el magisterio y avenidas "ahorcadas" por los beligerantes profes.

2. La otra cara de la misma moneda son los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), que igualmente piden su parte anual, sin olvidar los Cecytes, Universidades Tecnológicas, Conalep y otras.

Históricamente, por mera cortesía, el gobernador saliente de Nuevo León suele asumir el costo político que implica aumentar las tarifas del transporte.

Natividad González Parás tuvo esa deferencia con su sucesor Rodrigo Medina. Habrá que ver si el Bronco se echa ese trompo a la uña, porque uno de sus logros sexenales fue no haber incremen-

tado las tarifas del transporte público.

Cierto: los transportistas son muy llorones. Pero en esta ocasión tienen plenamente la razón. No les alcanza para renovar unidades.

En febrero se cumplieron 7 años sin aumento de tarifas. Lo primero que deberá hacer el gobernador Samuel García será aumentar las tarifas, con las condiciones legales para que los transportistas renueven su flotilla de camiones. ¿Cuántos? Mil nuevos vehículos.

Ya están en las agencias de Mercedes Benz camiones bien lavados y relucientes, esperando a darles el banderazo de salida.

Resolviendo esta traba titánica, Samuel se ganará su primera estrella en la fuente. Lo que no pudo hacer Jaime Rodríguez en 6 años, lo logrará Samuel en unos meses.

Claro, falta meter mano a la movilidad del Área Metropolitana de Monterrey; pasos a desnivel (al menos otros seis más), mejorar avenidas, etcétera.

Uno de los colaboradores más cercanos a Samuel es Hernán Villarreal, experto en movilidad, así como en temas de transporte; y será muy probablemente el próximo Secretario de Gobierno. Buena señal.

El que entendió, entendió

Armando Hugo Ortiz



Monterrey.- Nadie vislumbraba el resultado de la votación en la ciudad de México, donde la Oposición obtiene casi el 50 por ciento. Ninguno, desde Andrés Manuel y sus asesores, analistas de los partidos políticos, empresas encuestadoras, comunicólogos y opinadores de todo color y sabor.

El domingo 6 de junio por la noche, algunos candidatos pedían que los pellizcaran, para saber que no eran pesadillas, los conteos que les estaban llegando. Tal vez consideraron que los altos índices de aprobación de López Obrador y Claudia Sheinbaum implicaban garantía de certeza; pero sus nombres no figuraban en las boletas, los perdedores y ganadores fueron ellos.

No hubo atisbos de descontento previo, salvo las manifestaciones o bloqueos de 50 o 100 inconformes, reclamando naderías.

Tampoco apareció una nota escandalosa que indujera al cambio de última hora, a no ser que pudieran haber surtido efecto real los mensajes telefónicos de guerra sucia. Durante la jornada nadie detectó irregularidades como acarreo de personas, compra de voto, mensajes de repudio en las boletas, o alteraciones en las actas de cómputo.

El desaire puede considerarse como una flatulencia silenciosa de buena parte de los capitalinos.

Ni derrota o triunfo contundente, no

lo consideran así ni el PRIANPRD; es un mensaje que servirá a quien sepa entenderlo. En el corto plazo para corregir y a mediano, para las futuras elecciones.

De seguro habrá estudios de mercado para indagar el perfil del votante en contra, sea por la edad, preparación, nivel socio económico o domicilio.

Tal vez rebasa el campo de la mercadotecnia. Es un extrañamiento a quienes consideran que la conducta de los humanos es siempre predecible.

El voto en contra de la 4T, en la ciudad de México, tal vez deba analizarse, dirían los clásicos, como una "fascinante mirada al abismo de la mente."

El Tri versus la 4T

Alito (PRI), Marko (PAN) y Chucho (PRD), muy orondos, listos para frenar en el Congreso a López Obrador y sus reformas estructurales, en lo que resta del sexenio.

No habrá alianza alguna con Morena, afirmaron los integrantes de este canchero -hechura de Claudio X. González- ante una pregunta al respecto.

Como que no se entendió el comentario de López Obrador; para conseguir la mayoría absoluta, habló de dialogar con algunos priistas, no con las dirigencias opositoras. *Vengo a bailar con e'a, no con usted*", replicó el vaquero desconocido al colérico don Baldomero, según el corrido de Piporro.

Más que al mandatario, estos cabecillas deberán vigilar a sus pupilos y pupilas. Una vez que inicien los trabajos de la siguiente legislatura, se hará cada vez más difícil tenerlos disciplinados.

Lo único que les pedirán será levantar su dedo, o más bien oprimir el botón del No, a toda propuesta de la 4T; nada de que hablar en tribuna, o involucrarse en tareas parlamentarias.

Alito no tiene argumentos para ufanarse de liderazgo, el PRI perdió las elecciones estatales. Su proyecto personal es la candidatura a la presidencia de la república, si le da permiso Papi Claudio.

Para Chucho, dirigente del PRD, su única tarea será espantarse las moscas, difícilmente se acercarán para seducir a los escasos legisladores que el partido consiguió de limosna.

Marko no pasa de vocero del periódico *Reforma*, su capacidad no da para más, sigue sin convencer a buena parte de sus militantes. Aparte, con legisladores del PAN no se requiere de mucha ciencia, bastan algunas maletas con fajos de billetes para conseguir su voto, cuestión de quitarse escrúpulos.

López Obrador ya anunció sus tres propuestas de reformas. Si no se aplican los tres opositores, se les desbalaga el rebaño. Terminarán como padrotes fracasados.

* a_hugo16@hotmail.com

Y la transformación va

Raúl Caballero García



Dallas.- Es la mañana siguiente de las elecciones intermedias mexicanas. Uno hace su lectura cotidiana de periódicos. El panorama es variopinto, pero prevalece el color de Morena.

Por lo visto Morena gobernará más de la mitad del país, ganó 11 gubernaturas de las 15 en juego; y en la Cámara de Diputados –donde radicaba la preocupación– mantiene el control con mayoría simple, lo que nos dice que la 4T sale adelante, ese proyecto de país quedó por encima de la alianza opositora.

Sin embargo, esos opositores son malos perdedores: buscan esconder su derrota distorsionándola –cualquier eufemismo les vale– en los medios afines (en realidad hay que reconocerles consistencia, pues así se comportan desde el 2018). Ciertamente le arrebató alcaldías a Morena en Ciudad de México, pero la ciudad capital no refleja al país.

Entre lo que desfavorece a Morena podríamos señalar que Mario Delgado en San Luis Potosí aplicó mala estrategia y cedió el estado al Partido Verde; y en Nuevo León endosó a Clara Luz Flores, levantando las críticas de las bases de Morena en el estado. Esas malas gestiones –entre no sé cuántas más– han propiciado que circule el hashtag #MarioDelgadoDebeRenunciar; y pues queda claro que se requiere análisis, reflexión y autocritica al interior de Morena.

Pero lo claramente estrepitoso es que el día de la votación, el promotor de la alianza de partidos opositores con diversas ideologías (Va por México), Claudio

X. González, perdió esta elección intermedia.

Al estar apuntando estas líneas me habló mi amiga Laura Blas –ella radica en Corpus Christi, es de Monterrey, se dedica a traducciones literarias y tiene opinión lo mismo del acontecer musical que del político, en ambos países–; de hecho, me habló –por eso la citaré– para repasar los acontecimientos de ayer mismo en México.

De entrada, ella soltó: “La gente participó muy bien pese a la pandemia”. Sí, también a pesar –le dije– de los intentos de sembrar miedo ¿no?, a pesar de la compra de votos... y, en fin, sí, el electorado salió a votar.

“El ciudadano, el pueblo mexicano ya sabe que su voto sí vale”, me dijo Laura; y agregó: “antes se decía –y escuché a tantos– ‘no, no voy a votar, para qué siempre son los mismos truhanes, todos los políticos de todos los partidos son iguales, una bola de rateros’; y qué sé yo más, el abstencionismo era abrumador. Creo que ahora se viven tiempos diferentes, ¿estás de acuerdo?”.

Ciertamente –le digo–, ahora no hacen mella las mentiras ni las noticias falsas ni el odio... y mira que son muchos los que en contra de Andrés Manuel López Obrador literalmente transpiran odio. Pero igual, tanta gente de manera ejemplar ha transgredido argucias y obstáculos y ha salido a votar dando los resultados que ya vemos. Se le ha dado un gran apoyo a la llamada cuarta transformación. La estrategia de campaña sucia basada

en la inquina hacia el presidente –ese aborrecimiento que expulsan desde las vísceras– es la gran perdedora, y en esa derrota los acompañan Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, que creo que no arbitraron limpio.

“Morena debe evaluar los costos políticos de las malas decisiones de su dirigente, ¿no te parece?”. Precisamente en eso pensaba cuando entró tu llamada. Mario Delgado no supo o no quiso escuchar a las bases, ignoró su inconformidad por candidaturas como la de Nuevo León. “Yep, despreció a las bases, impuso chapulines”.

“¿Que Margarita Zavala y Gabriel Quadri ganaron curules en la Ciudad de México? Te respondo con el sarcástico mensaje de una amiga que me dijo: ‘Qué nervios, Fernández Noroña ya los espera para zarandearlos en tribuna’... jajaja”. (Gerardo Fernández Noroña arrasó en Iztapalapa, con más de 30 mil votos de ventaja; vapuleó a Va por México y es sabido que la oposición-moralmente-derrotada le saca la vuelta en el Palacio de San Lázaro.)

- ¿Qué me dices sobre Nuevo León?, le pregunto.
- Ay, Nuevo León... pues que será pasto de memes durante el sexenio.
- La nutrida votación de los amlovers, ¿espaldarazo a AMLO?
- Amor con amor se paga.

* Raúl Caballero García, escritor y periodista regiomontano. Para comentarios: caballeros52@gmail.com.

Nadie ganó todo

Luis Miguel Rionda

Guanajuato.- Nadie ganó todo, ni perdió todo. Pero eso no quiere decir que las cosas se mantuvieron como antes. La polarización discursiva impulsada por la 4T y sus rivales no tuvo efectos disuasivos sobre el electorado: el 52% de los mexicanos y un 44 por ciento de los guanajuatenses acudieron a votar, lo que fue un récord para unas elecciones intermedias. En 2015 la cifra nacional había sido del 47.7 por ciento; en 2009 fue de 44.8 por ciento y en 2003 fue de 41.3 por ciento. Aunque vale la pena recordar que, en 1997 –cuando el PRI perdió el control sobre el legislativo– el 57.7 por ciento de la lista votó, y en 1991, con padrón electoral nuevecito, lo hizo el 66 por ciento.

El gran ganador de este proceso electoral fue sin duda el Instituto Nacional Electoral, así como los organismos electorales locales, todos ellos amenazados de desaparición por los caudillos de la 4T, incluyendo el presidente de la república. Su excelente desempeño técnico despejó esos nubarrones. Los mecanismos de información previa, como el PREP y los conteos rápidos, funcionaron a la perfección –excepto en Guerrero y otras entidades con organismos locales muy castigados en lo presupuestal– y reforzaron la certidumbre y la confianza ciudadanas. Un millón 465 mil ciudadanos colaboraron en las casi 163 mil casillas instaladas en el país –7 mil 745 en Guanajuato–. ¡Sólo 20 no pudieron instalarse! Ello por la resistencia de pobladores en comunidades de usos y costumbres, o acosadas por la violencia. Morena y sus aliados consolidan presencia territorial nacional, al hacerse de once gubernaturas de las quince en disputa. Pero no pudo preservar seis alcaldías clave de la Ciudad de México. Sólo conservó siete de las 16. La coalición Va por México y Movimiento Ciudadano no avanzaron demasiado en la Cámara de Diputados federal, pero se convirtieron en factor real de oposición, que será muy importante para imponer un dique



a las pretensiones centralizadoras y radicales del programa de largo plazo de la 4T, que parecían llevar hacia un modelo autoritario basado en una concepción clasista y sectaria del poder público.

El INE sometió a recuento a casi el 60% de los paquetes electorales integrados en las casillas. En 11 de los 300 distritos se fueron a recuento total. Tal vez se exageró, pero sin duda esta medida –agotadora para los consejos distritales– aportó más certidumbre sobre los resultados. El propio presidente López Obrador debió reconocer que estas elecciones fueron libres y justas, “no como antes” (!). En Guanajuato fue el caso del distrito 10, de Uriangato.

A nivel local la situación fue variopinta. En Guanajuato, el IEEG estuvo a punto de descarrilar por sus problemas de coordinación de procesos clave como el registro y seguimiento de candidaturas. Con todo, sus 68 consejos funcionaron bien y sólo tres municipios requirieron recuentos por las pequeñas diferencias en los resultados del primer y segundo lugares: Santiago Maravatío (27 votos del independiente sobre el candidato del PRI-PRD), Huanímaro (271 votos

del candidato Verde sobre el de Morena); y Silao (280 votos del candidato de Morena sobre el del PAN). El mapa político se volvió a redefinir, ahora con 18 alternancias en 46 municipios, pero lejos de las 24 de 2018 y las 33 de 2015.

El PAN pasó de gobernar 25 municipios a 22, con 13 perdidos y diez ganados, entre ellos cuatro que gobernaba Morena. El PRI de once a diez, ocho en coalición con el PRD. Morena mantuvo Salamanca, y logra Doctor Mora y el industrial Silao, pero deja de gobernar en Acámbaro, Apaseo el Alto, Comonfort y San José Iturbide. El PRD triunfa en dos municipios que no gobernaba (Tierra Blanca y Xichú). Movimiento Ciudadano conquistó Pueblo Nuevo y Moroleón (con la hija de la candidata asesinada). Nueva Alianza conserva Villagrán. RSP logra Jaral del Progreso y San Diego de la Unión. Y un independiente en Santiago Maravatío. La micropolítica pone en evidencia el mosaico que es en realidad México...

* Antropólogo social. Profesor de la Universidad de Guanajuato, Campus León. luis@rionda.net

Sentido de realidad

Víctor Alejandro Espinoza

Tijuana.- Ha concluido una fase muy importante del proceso electoral mexicano. Hoy iniciamos los cómputos distritales para recontar y co-tejar los votos. Después de la elección de 2006, cuando la legislación y los criterios del Consejo General del Instituto Nacional Electoral determinaban abrir muy pocos paquetes electorales a pesar de las evidencias de irregularidades, hemos avanzado notablemente en este ámbito. Por ejemplo, en el distrito 08 federal de Baja California, abriremos el 92% de los paquetes electorales ante cualquier tipo de irregularidad detectada en las actas o porque los funcionarios no dejaron por fuera el acta con los resultados que sirve para alimentar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Llegamos a este proceso electoral en medio de una polarización ideológica y política sin precedentes. Las oposiciones calcularon que descarrilar al partido Morena era ponerle una zancadilla al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Utilizaron todos los recursos posibles, así como dispusieron de las tribunas, espacios y editorialistas para generar la idea de que se jugaba el futuro del país. Fueron meses de una estrategia de comunicación bien sincronizada, que al parecer no rindió los frutos que calcularon. Desde luego, esta estrategia tenía del otro lado, a un presidente que cree firmemente en que debe ejercer su derecho de réplica. El estilo personal de gobernar de AMLO no incluye en su inventario “poner la otra mejilla” cuando lo atacan.

Esta polarización, que todos reconocemos pero que diferimos en cuanto a las causas, generó un escenario en el que se puso sobre la mesa la idea de que estaba en juego el futuro del país. Se trata-

ba de la primera parada en un camino de confrontación que va de la consulta para juzgar a los ex funcionarios y que se realizará en agosto próximo; la consulta sobre la revocación de mandato en 2022 y, hacia el final del 2003, cuando arranca el proceso electoral en el que estará en disputa la presidencia de la República.

Una de las expectativas era ver si esta guerra sucia contra el gobierno de AMLO y el escenario de la pandemia que había tenido consecuencias graves para México, determinarían la derrota comicial del partido del presidente. Con todo en contra y con los antecedentes de que toda elección intermedia pasa factura al gobierno en turno, los resultados en general son positivos para el proyecto de la 4T. Lo dice de manera resumida y precisa el académico Javier Arzuaga: “El de AMLO es el primer gobierno federal desde 1991 que no sale de la elección intermedia como gobierno dividido”. No es una noticia menor.

Con los resultados, en los cuales la alianza que encabeza Morena refrenda la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, condición que ya tenía en la Cámara de Senadores, en un contexto en el que la pandemia habrá cedido, se vislumbran tres años muy favorables para el proyecto de transformación. Esto no lo quieren ver las oposiciones, que solo reiteran la derrota de Morena en algunas alcaldías de la Ciudad de México, pero nada dicen acerca de que la alianza morenista ganó 11 de las 15 gubernaturas en disputa.

Considero que una de las consecuencias del proceso electoral debería ser un trabajo de evaluación y autocrítica de los partidos. La baja institucionalidad, la antidemocracia de la vida interna y procesos de designación de candidaturas muy

cuestionables, deberían ser motivo de un fuerte e intenso proceso de revisión partidista. De eso depende en mucho el futuro de los partidos políticos mexicanos y sus posibilidades para competir en mejores condiciones por el triunfo contando con el refrendo ciudadano. Me temo que no lo harán. Lo que ya escucho es una justificación de sus derrotas o un triunfalismo exagerado. Aplicar el sentido de realidad debería ser su tarea.

Lamentablemente, salvo excepciones, las voces de las dirigencias se escuchan en la dirección de encontrar culpables a sus saldos negativos fuera de sus organizaciones. Pese a todo, espero que el sentido de realidad impere y que algunos militantes y líderes sensatos hagan la tarea. El 2024 está a la vuelta de la esquina.

Misión cumplida

El proceso electoral ha sido complicado y agotador. Será la edad o será el sereño, pero seguramente el escenario en el que tuvieron lugar las elecciones 2021 es causante de este esfuerzo adicional que se tuvo que hacer para llevar a buen puerto los comicios. He vivido desde dentro la organización de siete procesos electorales: tres presidenciales (2006, 2012 y 2018), tres intermedios federales (2009, 2015 y 2021) y uno local: 2019. Sin embargo, este 2021 tuvimos elecciones concurrentes por primera ocasión en la historia de Baja California.

Sin duda, los protocolos que hubo que instrumentar antes y durante la jornada electoral significaron un sacrificio mayor para todos los que participaron en la organización, preparación y desarrollo de los comicios. En ninguno de los procesos aludidos vi mayor dificultad para que los ciudadanos se integran como capacitadores y supervisores electorales. En el distrito en el cual soy consejero distrital del Instituto Nacional Electoral (08 de Baja California), tuvimos que llevar a cabo siete convocatorias públicas. Pero si fue complicado contratar a todo el personal de apoyo, la reticencia de los ciudadanos insaculados a fungir como funcionarios de mesas directivas de casilla fue mayor.

La pandemia complicó aún más una parte central de la organización electoral: la ubicación de las casillas únicas. Algunos de los lugares tradicionales no pudieron ser utilizados. Hubo directores de escuelas que no respondieron y otros propietarios se negaron a que sus domicilios se utilizaran de nuevo. Esto dificultó aún más los trabajos preparativos.



La capacitación de los ciudadanos fue otra de los grandes desafíos del proceso electoral: a diferencia de otros años, cuando los capacitadores acudían a los hogares de los ciudadanos seleccionados, o cuando éstos podían asistir a instalaciones públicas, esto se tuvo que limitar y optar por lugares al aire libre. No siempre fue posible que los ciudadanos accedieran a acudir a otros sitios que no fueran sus domicilios. Fue una labor titánica de parte de los capacitadores y supervisores electorales.

La jornada electoral tuvo complicaciones derivadas de la cantidad de paquetes a recibir (628 en mi distrito), que por normatividad deben recibirse de manera ininterrumpida. Hubo paquetes que arribaron hacia las 6 de la mañana del lunes 7. Como sabemos, cada acta debe ser “cantada” por el vocal ejecutivo de la junta, requisito absurdo, pues a la décima acta nadie pone atención, sobre todo cuando las diferencias entre primero y segundo lugar son tan pronunciadas. Otro tanto aconteció durante los cómputos distritales (recontamos el 92 por ciento de las casillas). Como se trataba de elección concurrente, una gran cantidad de boletas fueron depositadas en paquetes equivocados, lo que obligó al intercambio entre el INE y el Instituto Estatal Electoral. El resultado: horas de trabajo extra por los protocolos minuciosos que se deben aplicar.

Al final, se cumplió el compromiso, pero considero que el costo humano es enorme e injusto. Debe haber necesariamente una reforma electoral que descargue al INE del exceso de atribuciones y la sobrecarga que genera no solo para el personal del Servicio Profesional, sino

para quienes son contratados de manera temporal. En primer lugar, hay una sobreabundancia que se traduce en protocolos sumamente complejos; a eso se suman los tiempos perentorios de cualquier actividad, pero sobre todo la cantidad de documentación que se elabora (actas, acuerdos, supervisiones, etcétera) todo en plazos que obligan al personal a no dormir por varios días. Claro, todo ello sin horas extras. En la base de la explicación está la desconfianza que obliga a un barroquismo procedimental anacrónico, con un desgaste brutal del personal.

Quien quiera realmente conocer lo que sucede en una elección lo puede vivir y observar en los 300 distritos. Muy lejos del glamour del órgano máximo. La sobreabundancia y excesivas atribuciones se resuelven en las juntas y consejos distritales. Pero considero que el trabajo se pudiera aligerar considerablemente. No es justo que el requisito para formar parte del servicio profesional sea prescindir de la vida privada. Hay mucha tela de donde cortar: avanzar hacia centros de votación, urnas electrónicas, voto adelantado y que la fiscalización y los procedimientos sancionadores pasen a ser atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En definitiva, hacer menos burocrático y más flexibles los procesos, entre otros cambios. Claro que se puede y se debe, espero que el Congreso los incluya en la próxima reforma electoral.

* Investigador de El Colegio de la Frontera Norte.

Correo electrónico: victorae@cofex.mx.

Consolidación de Morena en Tlaxcala

Tania Martínez

Tlaxcala.- Los resultados de las elecciones en Tlaxcala forman parte de un escenario complejo en todo el país, escenario al que se ha añadido el ingrediente inesperado de la pandemia del Covid-19.

En la renovación de todos los cargos de elección popular en la pasada elección del 6 de junio, destaca el triunfo por la gubernatura de Lorena Cuéllar Cisneros, de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT, PVEM, Nueva Alianza Tlaxcala y Encuentro Social Tlaxcala), pero en particular del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), triunfos que no pueden entenderse fuera de lo que se llama el proyecto de izquierda de la cuarta transformación, y las disputas en torno a éste.

En principio, el triunfo de Cuéllar puede leerse como el regreso de la izquierda partidista a la entidad más pequeña del país, la cual no había gobernado desde el período de 1998-2004, cuando se produjo la primera alternancia, con Alfonso Sánchez Anaya bajo las siglas del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El segundo aspecto a destacar fue la participación ocurrida en este proceso, que alcanzó el 65.65 por ciento de los 978 mil 393 votantes registrados en la lista nominal de la entidad, porcentaje que se considera alto en relación con el promedio nacional (52.66 por ciento), lo que da un grado importante de legitimidad a los resultados electorales.

El tercer aspecto a resaltar fue la distancia de poco más de 10 puntos porcentuales con los que Cuéllar ganó la elección (48.60 por ciento) frente a su principal contendiente, Anabel Ávalos Zempoalteca (37.13 por ciento) de la coalición Unidos por Tlaxcala (PAN, PRI, PRD); y los partidos locales Partido Alianza Ciudadana y el Partido Socialista).

El cuarto aspecto relevante fue el avance sustancial de Morena en el ámbito territorial. Aunque Cuéllar fue apoyada por una coalición de partidos, Morena por sí solo obtuvo el mayor número de votos en los 15 distritos electorales que integran el mapa electoral tlaxcalteca, incluyendo los 4 distritos en que Cuéllar perdió (Calpulalpan, Tlaxco, Apizaco y Huamantla II). Por ejemplo, en el de Calpu-

lalpan –donde ganó Ávalos Zempoalteca con 13 mil 356 votos, frente a los 12 mil 210 de Cuéllar– debe destacarse que de forma desagregada Morena logró 9 mil 907 sufragios, contra los 5 mil 197 del PRI, partido que captó el mayor número de votos para la candidata de Unidos por Tlaxcala. Un panorama similar ocurrió en todos los distritos electorales.

Este patrón se repitió en el congreso local, donde la coalición Juntos Haremos Historia ganó 9 de 15 curules de mayoría, lo que sumado a las dos curules de Morena, una del PT y otra de Nueva Alianza Tlaxcala, le dieron una mayoría absoluta a la gobernadora electa, para poder legislar en un congreso integrado por 25 miembros, en que la coalición Unidos por Tlaxcala y el PRD lograron cada uno solamente una asignación por mayoría relativa. Falta que el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones asigne las curules de representación proporcional.

El quinto aspecto a destacar es la diversidad de los resultados en el ámbito de las presidencias municipales (60 ayuntamientos) y las presidencias de comunidad (299): si bien Morena ganó 14 de los 60 municipios (incluida la capital), en el mapa electoral están representados todos los partidos, tanto locales como nacionales, incluyendo los que perderán su registro.

Este último aspecto vale destacarse: el reconocimiento de la diversidad y de la pluralidad serán uno de los grandes desafíos a enfrentar por el gobierno de Lorena Cuéllar. A primera vista, su triunfo podría dar lugar a lecturas que obvian la pluralidad social de la entidad: pueblos originarios, migrantes, defensores del medio ambiente, feministas, pequeños empresarios, etcétera. El triunfo abrumador de Morena podría dar lugar a respuestas excluyentes, sin contrapesos, sobre todo a la luz del contexto en que ocurrió este proceso electoral, el cual estuvo entrampado en un escenario nacional de dicotomías. En este sentido, las miradas maniqueas en torno al debate público, que han girado alrededor de perspectivas que sugieren que todo lo que ha hecho el actual gobierno está mal, o ha sido insuficiente; o sobre la premisa de que “el que no está conmigo está contra mí”, apenas pue-

de captar la complejidad de la sociedad tlaxcalteca.

El gobierno de Cuéllar recibirá una entidad económicamente limitada, sin los recursos para enfrentar la magnitud de los problemas que la aquejan, en medio de la pandemia Covid-19 que, de acuerdo con la Cepal, ha producido la peor crisis económica desde 1914. Esto pone de relieve con mayor insistencia otras formas democráticas de interlocución y representación de la diversidad social y política, lo cual quedó de manifiesto con la votación del pasado 6 de junio. El papel de esta diversidad es importante como contrapeso frente a las resistencias de cambio y al abandono de los objetivos de transformación hacia una sociedad menos desigual. Por ello, la consolidación de la hegemonía territorial de Morena en Tlaxcala en este 2021, no debe nublarle la vista a este partido y su candidata, quien tendrá el desafío de atender y dar cauce a esa pluralidad, que no se circunscribe al ámbito de las élites, de los cacicazgos y de las cúpulas partidarias.

Tlaxcala es mirada por muchos actores nacionales como una entidad insignificante política y económicamente (Samuel García, candidato electo en Nuevo León, declaró que su triunfo importaba más que los de Morena juntos, por el significado económico de esa entidad del norte del país); sin embargo, no deben minimizarse la importancia de su población y cultura, así como su economía en el marco del Estado nacional.

El reto del gobierno de Cuéllar y sus aliados será construir espacios políticos de negociación capaces de articular y de hacer compatibles las distintas reivindicaciones políticas y sociales de sus regiones, a fin de mejorar las condiciones de vida de los tlaxcaltecos y su aporte al desarrollo del país. Más allá de obras espectaculares, se trata de formular transformaciones institucionales más permanentes que avancen hacia un desarrollo sostenible y menos desigual.

* Profesora de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

2021: Hidalgo votó por la 4T

Pablo Vargas González



Pachuca.- Nuevamente estamos observando un cambio dentro del sistema político mexicano ya constatado, la presencia de un liderazgo político con gran influencia en los asuntos de gobierno y en las arenas electorales, el de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Que se muestra en estas elecciones intermedias y concurrentes que dieron elementos que se distinguen con administraciones anteriores (Fox, Calderón, Peña Nieto), de diferentes partidos en el país.

En primer lugar y de un modo explícito el “efecto Amlo” se volvió a repetir con toda su magnitud en la mayoría del territorio nacional, impulsando e inclusive arrastrando candidaturas y a su coalición “Juntos Haremos Historia” (Morena, PT, PVEM) que muy poco le aporta en términos cuantitativos. Lo anterior permitió que se rompieran dos tendencias: el castigo que los electores imponen por la gestión presidencial a sus primeros años de gobierno y que se realizaban en el marco abstencionista.

A pesar de las campañas negras, sucias y de odio que se dieron en cadena nacional, inclusive con meses de anticipación, y en medio de una crisis sanitaria del Covid-19 la ciudadanía salió a votar principalmente por la continuación del gobierno de AMLO y la continuación de la Cuarta Transformación (4T). El público mexicano se decantó no solo por los beneficios de los programas sociales y de su lucha enconada contra la corrupción sino principalmente la orientación del voto fue para el liderazgo político y de gobierno que representa Andrés Manuel. Este “efecto nacional”, de cascada, sirvió para obtener diversos triunfos: mayoría simple en la Cámara de Diputados, el control de 19 Congresos locales, 11 gubernaturas y muchas alcaldías. En la historia reciente no hay comparación, al contrario en las elecciones intermedias, con el PRI o el PAN se iniciaban gobiernos que iban de picada y de salida. Con más del 60% en la aceptación del presidente, este fue uno de los fundamentos para obtener resultados inéditos.

En la mayoría del territorio se produjo este “efecto de arrastre” pese a la polémica de las candidaturas en casi todo el país y no obstante la falta de estructura político-electoral de Morena y sus aliados. Claro que en muchos estados no se pudo alcanzar mejores resultados, la vertiente norteña, con diferente tradición política y desarrollo económico (Nuevo León, Chihuahua, Querétaro, San Luis Potosí) donde las candidaturas

fueron impresentables y se hizo el juego a grupos poderosos y no se consultó a las bases.

Por lo que se puede apreciar es que en su mayoría se trató de un voto por el “obradorismo” y la 4T, es decir a favor de AMLO y no tanto por su partido o su coalición. Ya lo dijo Andrés Manuel: “hay mucho pueblo para poco partido”. Y en realidad hay mucha gente que simpatiza con la transformación de la política y del gobierno, pero no pasa ni está en favor de intervenir o pertenecer a un partido. En el estado de Hidalgo, y en la mayoría de entidades donde ocurrió este “efecto AMLO”, se produjo un juicio ciudadano, que como en 2018 permitió un refrendo para la 4T. En las elecciones municipales de 2020 se maquinó un operativo electoral precisamente para favorecer al PRI y sus aliados y se arrinconó a Morena a ganar solo en 6 municipios y 5 más de sus aliados (PES y PT). Que servía muy poco para enfrentar una coalición con los partidos del sistema (PRI, PAN, PRD) y su gran estructura electoral. Morena, PT y PVEM pudieron ganar con recursos precarios para sus candidatos, sobre todo en distritos locales, con candidaturas impresentables y desprestigiadas o bien desconocidas, con campañas mediocres, y sin un liderazgo directivo.

Se previó la polarización en Hidalgo de dos fuerzas y coaliciones entre Morena y PRI, y sus respectivos aliados de ocasión. Se enfrentarían dos estructuras distintas con operativos para la promoción del voto, una más grande y con más dinero que la otra. Finalmente el voto nacional de cascada impidió como en 2018 que la compra del voto, el uso discrecional del dinero y la entrega de bienes de consumo pudiera distorsionar los resultados electorales.

Existen mensajes inapelables de la mayoría del voto ciudadano, por una parte un refrendo para la continuidad de los programas de la 4T y sus beneficios para los diferentes sectores sociales. Por otra, para Hidalgo se ganó nuevamente la mayoría de diputados; ello implica la voluntad para legislar en bien de los hidalguenses y contener la corrupción gubernamental. No menos importante es la señal para que Morena se transforme y haya un cambio urgente en la dirección estatal. Viene la disputa por la gubernatura en 2022. Es importante ponerse las pilas y actuar en consecuencia.

Todos ganan

Víctor Reynoso



Puebla.- Dicen que el buen árbitro (como el buen político) más que verse, debe sentirse. Poco se vio el INE, nuestro árbitro electoral, el pasado domingo. Pero todos lo sentimos como el piso firme sobre el que pudimos caminar y sostenernos la pasada jornada electoral. Hasta quienes lo habían denostado hasta amenazarlo de desaparición, festejaron lo vivido el 6 de junio. Tirios y troyanos, romanos y cartagineses, se han apoyado en los datos que el INE nos presentó de manera puntual y rigurosa al final de la jornada: el PREP y los conteos rápidos. Ese piso firme tiene que ver con que todos los participantes se hayan sentido ganadores: Morena y sus aliados, la Alianza por México, Movimiento Ciudadano. Hay quien diga que la elección fue tan grande que todos alcanzaron algo. Ante

un pastel de esa dimensión, todos tuvieron su rebanada. Pero sin las condiciones de imparcialidad y certeza creadas por nuestro organismo electoral autónomo, el reparto no hubiera sido satisfactorio. Todos ganan, aunque el gran ganador es Morena. Desde 1991 no había habido un partido con mayoría absoluta (el presidente dice que no le gusta esa palabra, pero el lenguaje no es cuestión de gustos, sino de cultura compartida que nos permite comunicarnos, más cuando el término está en la Constitución). Perdió una mayoría calificada amañada, que no le servía de gran cosa, porque no la tenía en el Senado. Ganó también numerosas gubernaturas. Se va consolidando así el resultado de 2018. Morena no fue flor de un día, partido de una elección. Es, al menos, de dos. Sus dos partidos aliados, pro-

ductos del periodo neoliberal, más precisamente salinista, son también grandes ganadores. Partidos que, dicen algunos, hasta en el nombre llevan la mentira. Ganó también el ambiente político. Una prueba: por primera vez el presidente habló de la posibilidad de un acuerdo con otros partidos. La Alianza por México también tiene razones para sentirse ganadora. Funcionó, con cierta modestia. Ahí están el PRI y el PAN. Y el PRD apenas. Son partidos, como todos, víctimas de sí mismos: han puesto por delante los intereses particulares de sus dirigentes, y no el interés público. Ahí está el resultado de Campeche, como metáfora que la realidad nos regala. Ganamos los ciudadanos, ganó el país. Por unos días al menos, estamos viviendo una tranquilidad política que habíamos perdido.

2021, sorpresas electorales

Rosa Esther Beltrán Enríquez

Saltito.- Frente a los procesos electorales efectuados en algunas de las entidades de la federación en las que se registraron hechos violentos por la intervención de la delincuencia organizada, como en Oaxaca, en donde hubo dos personas muertas y dos más heridas en la elección en Santiago Laollaga, en la región del Istmo de Tehuantepec. En el mismo estado, hacia las 15 horas, individuos armados ingresaron al balneario natural de esta localidad y destruyeron las mesas receptoras del voto, mientras que otros se robaban las urnas completas; con pistola en mano amenazaron a la concurrencia; hechos igualmente violentos se presentaron en Tijuana, Guanajuato, Jalisco y Puebla.

Para fortuna nuestra, en Coahuila las elecciones del domingo 6 de junio fueron pacíficas, no se reportó violencia física, salvo la que ya conocemos, la violencia institucional soterrada, la que ejercen las gestoras sociales o lideresas durante las campañas y el día de la elección, con despensas, tinacos, acarreo masivos, pagos por el voto, almuerzos y otros.

Las sorpresas gratas de estos comicios son que, ahora el país contará con 6 mujeres que podrían quedar como gobernadoras en varios de los estados; por los resultados preliminares gobernarán mujeres en Chihuahua (PAN), María Eugenia Campos; en Baja California (Morena), María del Pilar Ávila; en Guerrero, Evelyn Salgado (Morena); Lorena Cuéllar en Tlaxcala (Morena); y aunque la contienda está muy cerrada, los resultados finales también podrían dar el triunfo a Layda Sansores (Morena), en Campeche; e Indira Vizcaíno (Morena) aparece como virtual ganadora en Colima.

Estos resultados son una verdadera novedad para avanzar en la paridad de género. Cabe agregar a las que ahora ejercen como mandatarias: Claudia Sheinbaum, en la Ciudad de México y Claudia Pavlovich, en Sonora, con ellas podrían llegar a 8 en las entidades federativas, aunque la de Sonora ya termina.

En las elecciones municipales de Coahuila, el número de presidentas municipales electas disminuyó; en la elección de 2017 fueron elegidas 14 mujeres, en la reciente disminuyeron a 11, a pesar de que participaron más de 3 mil como candidatas a algún cargo de elección, de manera que es importante difundir y practicar "La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", en la cual, los principios rectores son: la igualdad, la no discriminación, la equidad y todos aquellos contenidos en nuestra Constitución.

Importa destacar que, aunque en la reciente elección la par-



ticipación ciudadana en esta entidad fue de 57.66 por ciento de la lista nominal, ésta disminuyó con respecto a la elección de 2018, un abstencionismo de más el 40 por ciento sigue siendo muy alto; ahí la labor de los partidos políticos es fundamental, pero es fallida, ya que reciben recursos económicos para la promoción de la cultura política-electoral, pero no los aplican; se puede decir que ese fomento se limita a los procesos electorales, ya que por lo regular la desviación de recursos es lo normal, los líderes evaden su aplicación legal, lo cual repercute en la pérdida de confianza de los ciudadanos en esos institutos, de los que cada vez se desconfía más y los ven disfuncionales.

Durante varios meses se destacó la importancia de la elección, por varias razones: una de ellas fue la cantidad de puestos públicos que estuvieron en juego: 15 gubernaturas, de las cuales 11 de ellas serían para Morena; es un territorio inmenso con alto número de ciudadanos, a pesar de que se reitera con pasión que Morena perdió, en realidad arrolló en cuanto al triunfo por las gubernaturas.

El gran perdedor fue el PRI, ya que perdió ocho de los estados en disputa que antes gobernaba. Tenía 12 gobernadores, era el partido con el mayor número de mandatarios estatales, ahora se quedará sólo con cuatro en el país. El PAN queda con sólo 2 gubernaturas: perdió 2, pero ganó en cuanto al número de diputados: tendrá 111, cuando en 2018 alcanzó 81 (INE). Los resultados definitivos se conocerán más adelante, pero los datos preliminares reflejan ya el panorama político que tendrá el país.

¿Participar o no participar?

Rosa Ynés Alacio García

Cada demarcación en disputa es un punto inicial para ubicar los resultados de la jornada del domingo 6 de junio de 2021 en México. Los datos muestran distintas caras de la elección. No obstante, tres aspectos son relevantes a destacar:

El primero es que los votantes eligieron a aquellas candidaturas que desde su percepción ubicaron como menos malas para gobernar los próximos tres años; todo esto incluyó el cúmulo de información a favor y en contra de cada uno, e incluso, la movilización diversificada de recursos que cada parte realizó a su favor.

El segundo es la percepción sobre el proceso, pues aún con los contagios COVID-19 y el número de muertes en el país, los electores confiaron en las medidas de seguridad sanitaria ofrecidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) y por los Organismos Públicos Locales (OPLES). Los datos del INE muestran porcentajes de votación en elecciones para elegir diputados federales del 41, 44 y 47 por ciento en los años 2003, 2009 y 2015. La elección de 2021 tuvo una participación del 52 por ciento.

El tercer elemento fue el ambiente de confrontación, en donde la violencia electoral actualmente forma parte de los distintos contextos de las campañas, aunque con débiles implicaciones judiciales. En este rubro la información dominante se presentó en los distintos medios de comunicación nacional y local, así como en informes sobre la materia, tal como la publicación en la página de Etelect Con-

sultores, que reportó entre el 7 de septiembre de 2020 y el 5 de junio de 2021, un total de 910 agresiones, de las cuales, 682 se cometieron contra opositores a los gobiernos, y 628 fueron a 381 hombres y 247 mujeres quienes buscaban un cargo de elección; concretamente, el número total de asesinatos cometidos contra políticos fue de 91.

Revisemos nuevamente cada uno de estos tres aspectos:

Que la ciudadanía gobernada comience a analizar cuánto ha robado cada gobernante al erario público y cuál es el menos malo. No es un asunto menor. Las campañas fueron muy distintas, pero con promesas débiles. En México no hay mecanismos legales para obligar a los gobernantes a cumplir con todas sus promesas electorales.

“Me rebelé. Ya voté por los buenos. Ya voté por los malos. Ya voté por los regulares. Ya anulé mi voto. Ya no me interesa porque todos roban y mienten”. Habitante de 67 años de Cuernavaca. Comentario expresado vía zoom el miércoles 9 de junio de 2021 a las 10:10 de la mañana.

El proceso electoral 2021 logró sacar de sus casas a votar al 52.6 por ciento de la ciudadanía en el contexto de la pandemia. No obstante, un 47.4 por ciento no asistió a las urnas electorales. ¿Por qué no lo hizo?

El Instituto Nacional Electoral demostró contar con la confianza del 52.6 por ciento de la ciudadanía, al igual que los Organismos Públicos Locales.

Los OPLES son referidos en la Constitución Política de los Estados Unidos



Mexicanos en el inciso V del artículo 41. Esta nomenclatura –OPLE– refiere a los 32 Institutos Electorales Locales que en cada entidad federativa tienen la encomienda de hacer funcionar la dinámica electoral local, incluidas las acciones de participación ciudadana.

La novedad en esta elección 2021 fueron los debates organizados en todas las entidades federativas promovidos por los Institutos Electorales, en donde por vez primera fue posible apreciar las múltiples caras de la oferta en candidaturas desde una modalidad de transmisión mixta, que combinó la exposición presencial y virtual, todo esto, debido a la pandemia.

Gracias al conjunto de debates disponibles por la plataforma Youtube, fue posible observar cada expresión de los candidatos y las candidatas, algunos salidos del Partido Revolucionario Institucional y ahora respaldados por otra institución partidista. Incluso, candidaturas migrantes del Partido Acción Nacional al partido Movimiento de Regeneración Nacional. Las migraciones estuvieron de moda en estas campañas electorales, siguiendo la trayectoria de los y las aspirantes a ocupar un cargo de elección popular se comprueba este salto de un partido a otro.

También las alianzas formaron parte del contexto electoral. Sin embargo, los partidos sumaron fuerzas de manera diferenciada en las disputas federal, estatal y municipal.

La numeralia reportada por el INE es la siguiente: 500 diputaciones federales (300 por el principio de mayoría relativa

y 200 por representación proporcional), 162 mil 610 casillas (68 mil 423 básicas, 84 mil 318 contiguas, 8 mil 996 extraordinarias, 873 especiales), 1 millón 463 mil 661 ciudadanos y ciudadanas funcionarios de mesas directivas de casilla, 6 mil 994 supervisores electorales, 41 mil 88 capacitadores electorales, 19 mil 451 solicitudes aprobadas para observar el proceso electoral, 93 millones 528 mil 473 en la lista nominal (el 51.81% mujeres y el 48.18% hombres), y un financiamiento público a los partidos políticos nacionales en 2021 de 7 mil 194 millones 497 mil 923 pesos mexicanos.

Los datos del INE también muestran los 19 mil 915 cargos locales que incluyeron 15 gubernaturas, 30 congresos en las entidades federativas (642 diputados por mayoría relativa y 421 por representación proporcional), mil 923 presidencias municipales, 2 mil 57 sindicaturas, 14 mil 222 regidurías, 204 concejalías, además de 431 cargos auxiliares, más dos elecciones extraordinarias en los municipios Acaxochitlán e Ixmiquilpan, en el Estado de Hidalgo.

El INE reportó un registro de 671 candidaturas independientes, 573 abandonadas por hombres y 98 por mujeres.

Ante estos datos, el construir un discurso contra los Institutos Electorales parecería un llamado de retorno al añejo control de las elecciones desde el gobierno, como sucedió antes de 1988 en el México del siglo pasado. Y es que medir fuerzas ante la ciudadanía no es un asunto menor; por eso, cada vez resulta más evidente el dominio de la violencia electoral. ¿Para qué sirve la violencia

electoral y por qué no se resuelve?

Según los datos del informe de Etelect Consultores, Veracruz presentó 132 casos de violencia electoral, Oaxaca 78, Puebla 76, el Estado de México 69, Guerrero 53, San Luis Potosí 47, Chiapas 37, Guanajuato 34, Jalisco 32, y así la lista de las entidades federativas publicadas por Etelect Consultores.

Esta misma fuente ubicó un registro de asesinatos a candidatos y aspirantes en donde destacan los estados de Veracruz, con 9; Guanajuato con 4; Guerrero con 4; Oaxaca con 3; Chiapas con 2; Jalisco con 2; Baja California con 2; en tanto, Nuevo León, Sonora, Chihuahua, Michoacán, Tamaulipas, Puebla, Querétaro y Morelos, tuvieron un asesinato. A esta numeración se suma el registro de asesinatos a políticos y servidores públicos. ¿Vale la pena salir a votar en ambientes de violencia?

A manera de reflexión final

Lo bueno: hay un modelo de profesionalización electoral en México que sigue madurando.

Lo malo: hay un ambiente de violencia constante en los procesos electorales, que igual sucede de día en mítines que en otros contextos; no obstante, no hay aplicación de justicia.

Lo feo: si la corrupción se limpia como las escaleras, de arriba para abajo, y la participación se construye de abajo hacia arriba, ¿a quiénes estamos dejando en los puestos de gobierno?

2021: saldo histórico en Tamaulipas

Pedro Alonso Pérez

Ciudad Victoria.- Más allá del lugar común –repetido en estos días como subterfugio o evasión– de que en política nunca se gana todo ni se pierde todo; o dicho de otra forma, que las victorias y derrotas son relativas, y no duran para siempre; es necesario registrar y valorar adecuadamente los resultados electorales de 2021 como acontecimiento histórico en Tamaulipas.

No es ocioso plantearse un cuestionamiento simple: ¿quién ganó y quién perdió en estas elecciones? Pues las respuestas perfilan el análisis social y político, dimensionando la recomposición del escenario tamaulipeco.

Emerge nueva mayoría

A la luz de los datos hasta el momento disponibles, puede concluirse que Morena y la coalición “Juntos Hacemos Historia” fueron los ganadores en toda la línea. A pesar de ser partido muy reciente, Morena obtuvo 550 mil votos, y superó a los partidos tradicionales: PRI, que logró 133 mil; y PAN, que casi llegó a los 518 mil votos, de acuerdo con los comicios de diputados de representación proporcional, números estatales que sirven para efectos de registro electoral, prerrogativas y asignación de curules. Del resto de partidos hay menos que decir.

Siendo el partido más votado, Morena ganó además 9 ayuntamientos de los 43 que integran Tamaulipas. Podría pensarse que son pocos al considerar en su conjunto la división municipal, pero en esos municipios morenistas encontramos 7 de las 10 ciudades más grandes en una entidad mayoritariamente urbana. Tamaulipas tiene poco más de tres millones y medio de habitantes, distribuidos

en 63 localidades urbanas y 13 mil 557 rurales; aquí resalta un sistema de ciudades que concentra la gran mayoría de la población tamaulipeco en los principales centros urbanos: Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros en el norte; Ciudad Victoria en el centro, y Ciudad Mante, Altamira, Ciudad Madero y Tampico en el sur. Además, cuentan otras ciudades medias y chicas que completan ese concentrado urbano. Así, el 90 por ciento de los tamaulipecos vive en localidades mayores de 2 mil 500 habitantes, y en aquellas 10 ciudades se ubica el 86 por ciento del total de población. Habiendo ganado Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Ciudad Victoria, Altamira, Madero, Díaz Ordaz y Soto la Marina, Morena gobernará alrededor de dos millones y medio de personas, más del 70 ciento de los tamaulipecos, lo cual muestra la importancia de esos triunfos electorales.

Aunado a la implantación territorial que ahora tiene el movimiento por la llamada cuarta transformación, considerando los resultados municipales, conviene poner de relieve también el panorama de cifras que modifican la composición del poder legislativo tamaulipeco. De 22 distritos locales de mayoría relativa, Morena ganó 16, que junto a los 5 diputados asignados por representación proporcional, sumarán 21 en un Congreso Local de 36 diputados en total por ambos principios. Con esta mayoría legislativa de Morena, se configura en la entidad una era política inédita: la del gobierno dividido. Cuando un partido ejerce el poder ejecutivo, pero otro partido o fuerza política distinta cogobierna desde el poder legislativo.

En síntesis, Morena antes goberna-

ba 4 municipios, ahora subió a 9, pasando de gobernar en ese nivel alrededor de 800 mil personas, a más de dos millones y medio a partir de octubre próximo. En cuanto a diputados, solo tenía 1 de 22 de mayoría, ahora tendrá 16; y en total por ambos principios tenía 10 curules, ahora tendrá 21. Y en esta elección federal intermedia, de 9 distritos en disputa ganó 6, dos terceras partes de los diputados federales tamaulipecos. Nadie podría regatearle a Morena estos triunfos político-electorales.

La derrota es huérfana

Estudiar los resultados electorales en las 10 ciudades tamaulipecas más grandes permite observar claramente la magnitud de victorias y derrotas. Utilizo para ello un cuadro comparativo 2018-2021 con cifras electorales de estas zonas urbanas, elaborado por Juan Carlos López Aceves basado en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Dejando de lado el ascenso de Morena, que subió su votación y porcentaje electoral de 29.80 por ciento en 2018, a 44.22 en 2021; lo que llama más la atención es la caída de PRI y PAN en dichos centros urbanos. Los números relativos del PAN no reflejan a simple vista el tamaño de la pérdida, aunque bajó de 40.14 por ciento a 36.53, pero sí su cantidad de votos, que descendió de 547 mil 328 obtenidos en 2018, a 406 mil 587 en 2021. En tres años el PAN perdió más de 140 mil electores en estas ciudades. No obstante, este partido que gobierna la entidad desde 2016, continuará con la mayoría del territorio municipal, tendrá 29 ayuntamientos –solo 3 de los grandes: Tampico, Mante y Valle Hermoso–; pero retrocede, al gobernar ahora a nivel mu-



nicipal alrededor del 27 por ciento de los tamaulipecos. Y de 22 diputados locales bajará a 12, perdiendo el control de la nueva legislatura.

Por su lado, el PRI manifiesta una verdadera debacle electoral en el área analizada: en 2018 aún era un partido competitivo, con 309 mil 664 votos y un porcentaje electoral de 22.71, si bien ya había caído entonces al tercer lugar; pero en 2021 apenas obtuvo 84 mil 777 votos; es decir, casi 225 mil votos menos que tres años atrás, cayendo también su porcentaje a 7.62, o sea, 15 puntos menos de los que tenía en 2018. Este partido no ganó ningún diputado de mayoría, igual que en la elección pasada de 2019; y perdió ahora uno de tres diputados plurinominales que tenía. El PRI también perdió 50 por ciento de municipios gobernados: tenía solo 8 y ahora contará apenas con 4: Abasolo, Güémez, Guerrero y Jiménez. Arrinconado en áreas rurales, gobernará en esos municipios a menos de 40 mil tamaulipecos, después de haber sido hegemónico en Tamaulipas, desde su fundación como PRI en 1946, hasta 2016.

Acontecimientos históricos y alternancia política

La historia de la difícil transformación política de Tamaulipas en el siglo XX registra varios acontecimientos significativos. El primero, en la posrevolución, cuando Emilio Portes Gil funda el Partido Socialista Fronterizo (PSF) en 1924, e inicia con su gobierno en 1925, un largo periodo de hegemonía política conocido como la era portesgilista. Otro acontecimiento histórico trascendente ocurre en

1947, siendo presidente Miguel Alemán, cuando la Comisión Permanente del Congreso de la Unión declara desaparecidos los poderes públicos en Tamaulipas y nombra gobernador sustituto al general Raúl Gárate Leglú. Iniciaba así el desmantelamiento del portesgilismo, y la instalación en la entidad del sistema político mexicano, caracterizado –según Daniel Cosío Villegas–, por la dominación política del PRI y la figura omnipotente del presidencialismo. Instaurado de forma cruenta, el régimen autoritario priista duraría en Tamaulipas más de 75 años, hasta que en 2016 ocurrió otro acontecimiento memorable: la victoria electoral del PAN, que se benefició del hartazgo ciudadano con aquel régimen y empujaba al estado a la alternancia política con Francisco García Cabeza de Vaca electo gobernador.

Pero la alternancia política ya tenía su historia en la entidad. Aún sin conocerse el concepto, apareció por primera vez en Tampico en 1971, cuando un exalcalde portesgilista de los años 40, Fernando San Pedro (apodado “El Pich”), postulado por el Partido Popular Socialista (PPS) ganó la elección municipal. Fue la primera derrota del PRI en un ayuntamiento tamaulipeco; luego vinieron otros triunfos de la oposición, como el de Carlos Cantú Rosas, en Nuevo Laredo (1974); y muchos otros después, algunos que incluso costaron sangre y muertos. Tuvieron que pasar 45 años para que la alternancia política llegara al gobierno del estado. Fue en 2016 (como dijimos) cuando el PRI perdió la elección frente al PAN, en otro acontecimiento

histórico.

El presente histórico, el tiempo que vivimos, tiene su origen en aquel pasado. Pero también su propio espesor y profundidad, porque está compuesto de varias temporalidades. Reúne en su “espacio de experiencia” al menos un pasado-pasado y un pasado-presente. Por eso resulta interesante el estudio de este acontecimiento político-electoral desde la perspectiva histórica, desde la historia del tiempo presente. El triunfo electoral de Morena fue propiciado, entre otras cuestiones, por dos factores objetivos innegables: el amplio rechazo ciudadano al gobierno panista, a la conducta del gobernador, y el respaldo social al presidente López Obrador. Estos elementos gravitaron y lo seguirán haciendo en el presente de la política tamaulipeco. Esta victoria de Morena no inaugura la alternancia política, pero sí posibilita correrla hacia la izquierda, en una entidad caracterizada como conservadora en las últimas décadas. Por lo pronto, dicho acontecimiento abrió un nuevo ciclo en la historia política de Tamaulipas. No solo la era de los gobiernos divididos queda abierta en la entidad –con un Congreso Local de mayoría morenista–; también cierra la corta etapa de dominación panista, al menos en su versión “cabecista”, con las principales ciudades y la mayoría de tamaulipecos bajo gobiernos municipales de Morena. Así, la próxima elección de gobernador se realizará en estas nuevas condiciones generadas por aquel acontecimiento histórico. Y antes deberá cerrarse también, en uno u otro sentido, el expediente abierto del desafuero...

A 50 años del 10 de junio de 1971

Lupita Rodríguez Martínez



Monterrey.- Este jueves 10 de junio se cumplen 50 años de la represión paramilitar contra los estudiantes que participaban en una marcha de apoyo a la autonomía de la Universidad de Nuevo León y que la historia negra de México registra como el Jueves de Corpus o el 'halconazo'.

50 años de impunidad han transcurrido del fatídico 10 de junio de 1971, cuando el Estado Mexicano demostró –igual que el 2 de octubre de 1968–, su carácter represor y asesino al enfrentar una marcha pacífica de estudiantes con elementos paramilitares –bautizados como ‘los halcones’– perfectamente entrenados para herir y adiestrados para matar a jóvenes indefensos.

Después de la masacre de 1968, tanto alumnos como maestros de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) y del IPN (Instituto Politécnico Nacional) se mantenían en resistencia clandestina, pues muchos de sus dirigentes y activistas habían sido detenidos. Sin embargo, el 5 de junio de 1971 convocaron a una manifestación para el 10 de junio –sería la primera desde el 2 de octubre de 1968– con el fin de apoyar a los estudiantes de Nuevo León que estaban en huelga porque el Gobierno del Estado redujo el presupuesto a la Uni-

versidad, ya que en 1969 lograron que se reconociera su autonomía y en 1970 pudieron establecer un gobierno paritario.

Además de apoyar a la Universidad de Nuevo León, en la manifestación también demandarían democratizar la enseñanza, elevar el presupuesto a la educación equiparable al 12% del PIB, tener representación paritaria de maestros y alumnos en los consejos técnicos, derogar el Reglamento General del IPN, disolver a los porros y libertad para todos los presos políticos.

El 10 de junio, cuando los estudiantes marchaban por San Cosme (hoy Calzada México-Tacuba) y a la vista de decenas de granaderos, fueron atacados arteralmente por jóvenes armados con varas de bambú y otate. Los agresores proferían gritos de “¡halcones!” y “¡viva el Che Guevara!”, mientras que otros disparaban desde las azoteas pistolas calibre 45 y carabinas 30 M-2. Decenas de agredidos que trataron de huir fueron llevados en patrullas y camiones. Empero, la persecución continuó hasta los hospitales a donde trasladaron a algunos heridos. Hombres armados intimidaron a doctores y enfermeras al ingresar en las salas de urgencias para rematar a los jóvenes.

Tras el Jueves de Corpus cientos de jóvenes decidieron que no había más po-

sibilidades de participación que la lucha armada. Proliferaron así células y grupos armados en varios puntos del país, la mayoría con jóvenes inexpertos.

En lugar de hacer justicia para familiares, compañeros y amigos de los mártires estudiantiles, lo que ocurrió fue el incremento de la represión ante la posibilidad de que el movimiento estudiantil resurgiera. La respuesta del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-76) se centró en aplicar una “estrategia de aniquilamiento o exterminación del enemigo”. Esta etapa representó el inicio de la llamada “Guerra Sucia”, inclemente periodo durante el cual miles de jóvenes fueron perseguidos, encarcelados, torturados, asesinados y desaparecidos por los cuerpos policíacos y militares.

Tan lamentables acciones ordenadas y orquestadas desde las más altas esferas de los poderes públicos –Presidencia de la República, Suprema Corte de Justicia y Ejército Mexicano–, provocaron que activistas e investigadores señalaran de manera clara y enérgica que se trató de un crimen de Estado!

Ayer y ahora el pueblo de México clama justicia para las compañeras y los compañeros caídos por la mano represora de Echeverría; y de frente a tal impunidad el gobierno de Andrés Manuel López Obrador instruyó a la Secretaría de Gobernación formar un grupo de investigadores académicos y periodistas, que desde el 2020 han levantado nuevos testimonios y revisado documentos históricos y expedientes judiciales para ubicar responsabilidades de la represión gubernamental contra los movimientos estudiantiles.

Pasados seis sexenios de gobiernos priistas y dos de panistas sin castigo a los responsables intelectuales y materiales del cruel ‘halconazo’ y de la “Guerra Sucia” desatada por Echeverría, a quien en el 2005 la Suprema Corte exoneró por los sucesos del 10 de junio del 71 y en 2009 por la matanza del 2 de octubre del 68, no queda más que salir a las calles de las principales ciudades del país para rendir tributo a los mártires estudiantiles, como cada año lo hacen los contingentes del Frente Popular ‘Tierra y Libertad’ y del Partido del Trabajo por las calles de Monterrey –aunque este año tampoco podremos realizar la Marcha Luctuosa a causa de la pandemia– y lanzar las consignas populares:

¡10 de junio... No se olvida!

¡10 de junio... Ni perdón ni olvido!

Un vistazo desde Nuevo León al 10 de Junio

Luis Ángel Garza



Monterrey.- ¡Nuevo León, ese Nuevo León!, nos gritaba un compañero de Economía de la UNAM. Estaba por arrancar la marcha de aquel Jueves de Corpus, el 10 de junio de 1971, en apoyo al movimiento de la UANL. Nos llevaba una manta roja con el letrero de Comité Central de Lucha de Nuevo León. Ya está acordado, ustedes encabezarán la marcha, nos dijo. Era un honor ciertamente disputado, pues se había pensado en los ex-presos del 68, pero no faltó quién objetara y finalmente quedamos nosotros como una decisión “neutral”.

Desde un par de semanas antes nos había llegado el aviso de la organización de esta marcha, con la petición de que se formalizara una comisión que representara a la UANL. Lo determinaría el Comité Central de Lucha (CCL), que sesionaba diariamente en la planta baja de la torre de Rectoría, “tomada” desde el mismo día que el gobernador Elizondo pretendió imponernos un rector militar. ¡Un coronel de rector, cuando todavía sangraba la herida de Tlatelolco!

El coronel, que nunca logró tomar posesión del cargo, venía como parte de una contrarreforma para la universidad que acababa de conquistar su autonomía en 1969, con medio siglo de retraso. Se pretendía imponer como máxima autoridad de la UANL una “Junta Popular”, integrada por representantes de organismos empresariales, sindicatos charros y demás “fuerzas vivas” de la ya agónica

Revolución Mexicana.

El Comité acordó que Economía integrara la comisión que fuera a participar en la marcha en la Ciudad de México. Al día siguiente, en su asamblea estudiantil se nombró a Jesús Rodolfo Rivera Gamiz (“El Tolo”), a Mario López Sandoval y a Luis Ángel Garza, su representante ante el CCL.

Originalmente pensamos viajar en la víspera, pero nos urgieron que fuéramos con volantes, porque los “aperturos” estaban insistiendo en que se suspendiera la marcha, con el argumento de que los estudiantes de Nuevo León ya habían ganado. Aludían a la renuncia del gobernador Elizondo, quien se negó a publicar otra reforma a la ley de la UANL que impuso el presidente Echeverría, con una Junta de Gobierno del tipo de la UNAM.

Los “aperturos” se llamaban a corrientes de izquierda que se tomaban en serio el ofrecimiento de apertura democrática de Echeverría. Elizondo era un gobernador impuesto por el sector empresarial, que venía de ser rector de la UNL (así, sin la “A”) y que tenía el empeño de elitizar la educación universitaria. Ya en 1967, una huelga estudiantil frenó el Plan Elizondo, que entre otras linduras implicaba un aumento de cuotas de alrededor de tres mil por ciento.

Ciertamente su caída podía asumirse como un triunfo del movimiento estudiantil, pero ni fue nuestra demanda, ni la opción de gobierno universitario nos satisfacía. Las dos formas eran en

esencia lo mismo. Ninguna se acercaba a nuestra pretensión de una universidad democrática, científica, crítica y popular.

Así las cosas, nos arrancamos a la Ciudad de México con tres días de anticipación, y un par de miles del último volante del CCL, en el que se dejaba muy claro nuestro punto de vista: la burguesía ya arregló sus diferencias, nosotros no. Demandamos la aprobación del proyecto de ley universitaria que envió al Congreso la UANL, que incluía elección democrática de autoridades y una asamblea con paridad de votos estudiantes como máxima autoridad.

En la Ciudad de México se vivía otra historia. Se daba mucha atención al movimiento de Nuevo León: al primer día nuestro volante se había ya reproducido por decenas de miles y se suspendieron dos conferencias, nada menos que con José Revueltas, para dar paso a la discusión sobre su situación. Pese a esto, era claro para todos que más allá de la solidaridad con Nuevo León, se trataba –ante todo– de volver a tomar las calles después del traumático desenlace de 1968.

Esa era la alegría y el nervio también, que flotaban en aquel ambiente tan intenso con el que iniciábamos aquella marcha que se concretó apenas por tres o cuatro cuadras, sin que su retaguardia empezara a marchar.

La brutal represión que se desplegó arrebató el protagonismo...

Movimiento de avanzada en la UANL

Héctor Camero Haro

Monterrey.- La noche del 10 de junio de 1971 me tocó guardia en el Hospital Universitario. Teníamos que recuperar tiempo a marchas forzadas, por el largo paro sostenido en defensa de la autonomía universitaria; y Medicina había sido una de las primeras en parar.

Unas dos semanas atrás, ante la amenaza de perder el año, mi generación de sexto año había decidido regresar a clases; y solo se presentó al pleno de la asamblea para anunciar ese golpe a la unidad ejemplar que habíamos mantenido. El impacto al resto del estudiantado lo amortiguamos un poco al declararnos cinco elementos de esa generación por la pérdida del año (y la carrera, si era necesario), pero no seríamos esquirolas. Una valiente compañera de quinto año logró impedir pocos días después que su generación tomara el mismo camino. Pero en muchas escuelas se vivía esta misma situación. Había cansancio y el gobernador arreciaba la represión.

En esas condiciones, el Comité Central de Lucha, centro organizador del movimiento, envió una comisión al DF, para buscar la solidaridad de los compañeros de la UNAM y del Poli. Nuestros compañeros fueron bien recibidos y el debate fue intenso. Los ecos de la masacre de Tlatelolco resonaban impunes y la amenaza de otra represión se percibía inminente. Aún así, el espíritu de solidaridad hacia sus compañeros de la UANL y la posibilidad de volver a levantar las propias banderas del movimiento en la capital, determinaron la convocatoria: ¡Habría marcha el 10 de junio, la primera gran movilización masiva desde la carnicería del 68!

En Monterrey, el 30 de mayo Eduardo Elizondo presentó su renuncia como gobernador, al conocerse la intervención

de Luis Echeverría para hacerle reconocer una ley que desde luego no era la de los estudiantes, pero tampoco la de Elizondo. Lo sustituyó Luis M. Farías, el priista que encabezó aquella sesión del Congreso que aplaudió de pie el informe presidencial del genocida Díaz Ordaz. El sumiso Congreso de Nuevo León aprobó de inmediato la nueva ley universitaria, que traía bien incubado el huevo de la serpiente: la nefasta Junta de Gobierno, que habría de cancelar en los hechos la autonomía universitaria.

El estudiantado fue incapaz de continuar la lucha contra esta nueva imposición, y prefirió creer que la caída de Elizondo marcaba el triunfo del movimiento. Las escuelas regresaban masivamente a clases, jurando continuar la lucha contra la Junta de Gobierno una vez salvado el año escolar. Muy pocas facultades (Economía, Trabajo Social, Ciencias Químicas...) decidieron de plano dar por perdido el año. Mientras tanto, a nivel de los aliados docentes, todo el oportunismo contenido por la lucha contra Elizondo se desbordó y comenzó una lucha feroz por el reparto del botín, entre los grupos que se disputaban el control de Rectoría, las direcciones de facultades y escuelas y la dirección del sindicato universitario.

En México, la noticia del regreso de la mayoría a clases no detuvo la convocatoria: la autonomía de la UANL seguía agredida, los motivos de los estudiantes unánimes y politécnicos seguían presentes y la marcha salió el día señalado, con miles de participantes. Una comisión del estudiantado de la UANL encabezó simbólicamente la protesta. El resto es tristemente conocido.

En aquellos tiempos era imposible recibir la información de fuentes directas y en tiempo real. Fue en esa guardia

*"De te fabula narratur".
(A ti se refiere esta historia.)
A los actuales estudiantes de la UANL*

del HU, la noche del 10 de junio, cuando comenzamos a recibir a través de los noticieros, hechos con los boletines de prensa del propio gobierno, las noticias desgarradoras, increíbles, absurdas, tan temidas como esperadas, que otra vez la sangre generosa y solidaria de la juventud corría en las calles.

Nuestros activistas de los primeros años de la carrera, las y los más jóvenes que habían sostenido empecinadamente la lucha de meses, festejaban a esas horas en un auditorio de la facultad el regreso a clases, con "el triunfo" del movimiento. Fui a encontrarlos: "¡Están asesinando a nuestros compañeros en el DF!", fue lo único que pude decirles.

El movimiento estudiantil de la UANL, aparentemente consolidado a lo largo de continuas y brillantes luchas entre 1967 y 1971, se disolvió en menos de dos años, salvo algunos casos aislados. La lucha por el reparto del botín universitario, con el Partido "Comunista", abrazando y devolviendo el control de la UANL a los antiguos enemigos del movimiento, para poder derrotar al "ultrismo" (en referencia al rector Héctor Ulises Leal) aliado al gobierno federal, parece haber generado una confusión y desaliento históricos, como para lograr desaparecer por más de 40 años todo vestigio de movimiento democrático al interior de la UANL, no digamos ya, de un movimiento aliado a las luchas populares. Pero si esta Universidad alguna vez albergó un movimiento estudiantil de avanzada en el país, y las condiciones lo siguen exigiendo, ¿por qué no ha de poder gestarlo otra vez?

Mientras tanto, por la memoria de nuestros compañeros caídos, no hagamos un día ritual de recuerdos, sino un compromiso permanente con los oprimidos y explotados de México.

La masacre sin culpables

Efrén Vázquez Esquivel

Monterrey.- La Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de Lesa Humanidad adoptada y abierta a firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2391 (XXII), de 26 de noviembre de 1968, establece en su artículo primero, inciso b:

"Los crímenes siguientes son imprescriptibles, cualquiera que sea la fecha en que se hayan cometido:

Los crímenes de lesa humanidad cometidos tanto en tiempo de guerra como en tiempo de paz, según la definición dada en el Estatuto del Tribunal Militar Internacional de Nuremberg, de 8 de agosto de 1945, y confirmada por las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas 3 (I) de 13 de febrero de 1946 y 95 (I) de 11 de diciembre de 1946".

En síntesis, los crímenes de lesa humanidad definidos por el referido Estatuto y confirmados por la Asamblea General de la ONU en la fecha indicada, son los siguientes: el asesinato, la exterminación, deportación y otros actos inhumanos cometidos contra población civil [...] la persecución por motivos políticos, raciales o religiosos [...] constituyan o no una vulneración de la legislación interna de país donde se perpetraron". Pero, ¿por qué entonces los crímenes de lesa humanidad cometidos por Díaz Ordaz y Echeverría Álvarez no se castigaron?

La historia es la siguiente:

En la declaración interpretativa del Gobierno de México, al ratificar esta Convención de la ONU durante el gobierno de Fox, en fecha 15 de marzo de 2005 (34 años después de que iniciará su vigencia), se establece como única reserva, que "sólo se consideran imprescriptible los crímenes que consagra la convención los que sean cometidos con posterioridad a su entrada en vigor para México".

Es así como Luis Echeverría quedó bien protegido por el ya entonces gobierno del PRIAN.

Es cuestionable esta reserva del Gobierno de México, porque contraviene el principio de supremacía y de validez supranacional de los derechos humanos, que protege a la población de los crímenes de lesa humanidad.



México históricamente se ha distinguido por ajustar su política interna a los tratados internacionales. Pero en este caso ha sido la excepción. La demora del gobierno para ratificar la Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Lesa Humanidad, con la reserva señalada, tuvo como único propósito blindar a la hiena.

Como se recordará, en el mismo año en que se aprueba dicha Convención de la ONU, en México un mes antes aconteció la masacre del 2 de octubre de 1968, asesinatos masivos tipificados como delitos de lesa humanidad, atribuidos al entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz y al secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez.

Tres años después, el 10 de junio de 1971, ocurre la masacre del Jueves de Corpus, conocida también como el "halconazo", atribuyéndosele la responsabilidad a Luis Echeverría Álvarez y Alfonso Martínez Domínguez.

Y no pasó nada, igual que los sucesos del 68, los del Jueves de Corpus también siguen impunes. Eran tiempos en los que la prensa sí estaba controlada y era un peligro de muerte, desaparición, o por lo menos sufrir una paliza, asistir a una manifestación o expresar libremente las ideas.

En ese entonces no se vivía la libertad de expresión y de manifestación hasta para con martillos y mazos destruir monumentos e incendiar edificios, como hoy lo hemos visto en diferentes ciudades; eran tiempos de autoritarismo y de antidemocracia.

Autoritarismo y antidemocracia que hoy sólo perciben los que padecen autismo social; los que han perdido privilegios y ya no pueden vivir al amparo de la corrupción, entre los que desafortunadamente sobresale un segmento del empresariado mexicano.

Y también los que por desgracia son víctimas de la ideologización generada por los aparatos ideológicos de los poderes fácticos. Son estos aparatos la principal arma que todos los días dispara contra el gobierno de la 4T. Y según dicen los artilleros, no descansarán hasta que no acaben con el peligro para México.

10 de junio

Samuel Schmidt

Austin.- En 1968 el presidente ultraderechista Díaz Ordaz, decidió darle una lección inolvidable a la izquierda, y a los jóvenes insolentes que protestando contra la represión; lo compararon con un simio (con todo respeto para los simios), no solo por lo feo, sino porque su comportamiento político era igual al de los gorilas golpistas latinoamericanos; pero el gobierno también aprendió la lección: se podía masacrar impunemente a la sociedad. Después del 2 de octubre, la discusión era saber cuántos había asesinado el gobierno, y aunque la cifra es un tema mayor, lo es más el hecho de que se atreviera a masacrar a una masa inermes en una plaza. Por eso y más el 2 de octubre no se olvida, entró a la memoria de la represión, la de las víctimas y la de los perpetradores.

El silencio de la sociedad se malinterpreta, algunos callan porque aprueban e invitan las acciones; muchos otros callan por miedo, porque el terror de la represión paraliza. En 1968 hubo anécdotas de padres de familia convencidos de no denunciar la desaparición de sus hijos, al recordárseles que tenían otros hijos; y no hay dolor mayor al de perder un hijo, y mucho más, si fue debido a la represión gubernamental.

En 1971 se repite la fórmula represiva frente a la continuidad de la protesta estudiantil. El gobierno seguía atropellando a la comunidad universitaria. Era el turno de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El carnicero Echeverría mostró su fidelidad a la cultura represiva y decidió muy temprano en su presidencia establecer los límites a la protesta estudiantil: optó por aplastar a los restos del movimiento estudiantil para que no se levantara; él no tendría otro 2 de octubre, por eso los mandó matar anticipadamente.

Algunos miembros del batallón Olimpia se convirtieron en halcones, algunos halcones se convertirán en su momento en guaruras o delincuentes (a veces no hay mucha diferencia entre ambos); por su parte, algunos de los estudiantes tomarán el camino de la revo-



lución armada, convirtiéndose en guerrilleros urbanos.

Echeverría actúa contra la guerrilla de la única manera que sabía: la violencia extrema en la forma de una guerra sucia para arrasar con los guerrilleros, lo que incluye los métodos gorilesco de tortura, desaparición de personas y lanzar personas al mar desde aviones. El carnicero sigue al pie de la letra las lecciones de los gorilas y de su antecesor, sabiendo que gozaría de total impunidad.

El 10 de junio fue un crimen de Estado orquestado desde las alturas del poder, al grado que Echeverría premia a los grandes protagonistas. Cesa al jefe del departamento del Distrito Federal y al jefe de la policía; y los premia con gubernaturas; algún otro esbirro de la violencia sería enviado de agregado militar a Chile, a ver cómo su amigo Pinochet cometía crímenes de lesa humanidad; mientras que muchos halcones se hundieron en el anonimato, para evitar represalias. El carnicero creyó que le funcionaría tirar la piedra y tratar de esconder la mano, pero la sociedad abre los ojos y la memoria no se agota. Hoy se sigue exigiéndole que vaya a la cárcel para pagar por sus crímenes. Debe pasar a la historia como un represor sanguinario.

En lo que parece descaro o esquizo-

frenia, inicia una política de "amistad" hacia los jóvenes, como si pudiera limpiar el agravio ante el papel protagónico que jugó en esas dos grandes matanzas. Se abren universidades y los egresados de universidades tienen empleo, mientras por otro lado, arrojado en una falsa retórica izquierdista, recibe asilados políticos de los golpes de Estado latinoamericanos, y de paso arruina la economía y le arrebató el futuro a esos jóvenes suertudos de que no les hubiera arrancado la vida.

Ese junio en Nuevo León también fue el principio del ataque a la autonomía universitaria. El gorilato mexicano buscaba cerrar las fuentes de reflexión y crítica; les seguiría el empobrecimiento del salario, que forzó la migración de algunos académicos al exterior, o a las universidades privadas. Así se subsidia una educación conservadora, al servicio de la oligarquía. Un estudiante de ciencias políticas del itam (minúsculas deliberadas) presumía que en clase les enseñaban a desactivar protestas sociales.

Bien por López Obrador, que pidió perdón; pero bien hará si apoya la creación de una Comisión de la Verdad que ayude a cerrar heridas; nadie le devolverá la vida a los asesinados, pero hacer justicia, aunque sea por una vez, será una buena forma de honrar su memoria.

Todo empezó con el Plan Elizondo, al querer privatizar la UANL

Juan de Dios Sánchez



Monterrey.- ¿Por qué, padres de familia, sindicatos, maestros democráticos, la UNAM, la IBERO, CHAPINGO, el POLI, apoyaron al Movimiento Estudiantil iniciado un marzo 9 de 1968, mismo que fue severamente reprimido el 10 de junio de 1971? ...50 años han pasado!

Para ellos y nosotros, todo comenzó, cuando un 9 de marzo de 1968, Eduardo A. Elizondo, padre de Fernando Elizondo Barragán, "padrino" de Jaime Rodríguez Calderón, alias "El Bronco" y de Samuel García Sepulveda alias el "Niño Naranja", anunció su plan para privati-

zar a la Universidad de Nuevo León, que de haberse consumado, como las demás privatizaciones que luego se vinieron, hubieran afectado a toda la nación.

Fue el primer plan Neoliberal, ensayado, por los Neoliberales, por supuesto, ...en Nuevo León!

Para evitar que se privatizara nuestra Universidad y lograr su Autonomía, el estudiantado todo, padres de familia, sindicatos y maestros progresistas nos lanzamos a una lucha que se reforzó con el movimiento estudiantil nacional.

Nuestro movimiento no se detuvo, con la Matanza de octubre 2, en Tlate-



lolco, logramos más adelante, que el gobernador Elizondo se desistiera de su Plan, pidiera la renuncia del Rector Héctor Fernández que él había nombrado, para poner uno interino, mientras por primera vez, los universitarios, democráticamente elegimos al primer rector de la refundada Universidad, por breve tiempo, Autónoma de Nuevo León.

También se decretó la sustitución de -todos- los directores, poniendo de manera provisional a los decanos, mientras las escuelas y las facultades, maestros y alumnos elegimos por primera vez a directores.

El 25 de noviembre de 1969, el Congreso del Estado convocó además, a la formación de una Comisión Paritaria (un maestro y un alumno nombrado por sus bases en cada facultad), que coadyuvara con el Congreso como Comisión legal, moral y técnicamente especializada, en la elaboración de la nueva Ley Orgánica de la refundada Universidad Autónoma, de Nuevo León.

Terminaba en ese tiempo su mandato genocida Gustavo Díaz Ordaz. Lo asumió Luís Echeverría, quien fuera su Secretario de Gobernación (Aún vive, teme morir), cuando la matanza en Tlatelolco.

A 6 meses con 10 días de su toma del poder, Luís Echeverría hizo otra matanza: la del 10 de junio de 1971.

Consideramos importante, -para no bajar la guardia-, que maestros directi-

vos y estudiantes jóvenes de nuestra universidad (pública), conozcan el porqué, -siempre hay que estar alertas-, pues de haberse consumado el Plan Elizondo, ni ellos ni nosotros hubieramos podido estudiar o terminar una carrera (incluyo a clase media encaramada)

En esta serie de 4, la de hoy 1 de 4, daré a conocer lo sustancial de dicho plan, el "PLAN ELIZONDO", del Decreto 146, del 147 y del Proyecto Universitario de la nueva Ley para la renaciente y brevemente Autónoma, Universidad de Nuevo León.

Nuestro proyecto es aún vigente. Atemorizó y sigue atemorizando a la derecha neofascista, porque no quieren que la Universidad (Pública), deje de ser jugoso negocio, que sea gratuita, con financiamiento obligatorio, democrática, comprometida con la ciencia, el arte, la técnica y cultura, con pensamiento y actitud crítica y siempre al servicio de la población

Van pues unas fotos de Elizondo padre, de su hijo apoyando a nuestros neoliberales campiranos, y de lo esencial del Plan Elizondo.

La parte 2 de 4, contendrá a los decretos 146 y 147, que nos leyó y acto seguido publicó, el padre de Fernando; la parte 3 de 4, tratará sobre lo esencial del proyecto de nosotros, para que lo contrasten con el de la Ley que a palos, piedras y balazos impusieron Luís Echeverría desde la Presidencia y Alfredo Piñeyro en

Nuevo León.

Veran la diferencia que podría ser una ASAMBLEA UNIVERSITARIA, formada por los mejores alumnos y sus mejores maestros, con lo que es esa "afamada" y tristemente célebre", mano armada del gobernador en turno, llamada Junta de Gobierno.

La parte 4, de 4, trata de lo que ocurrió un 10 de junio, hace 50 años y de don Halconzo!

Seguimos aquí para contarlo y decir con mucho brío, que nuestra lucha sigue! sigue, sigue, y que al estirar la pata, lo haremos para dar la última patada a los sumisos, blandengues, agachados, despiastados y corruptos.

Parte 2 de 4, 10 DE JUNIO NO SE OLVIDA!
DECRETOS 146 Y 147 DEL GOBERNADOR EDUARDO A. ELIZONDO:
MANDATAN LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

A pesar de la represión del 2 de octubre en Tlatelolco, en Nuevo León seguimos trabajando, hicimos que se retirara el "Plan Elizondo", arrancamos la Autonomía y para consolidarla, presentamos al Congreso del Estado nuestro Proyecto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Para quienes dicen que la Autonomía data de cuando el presidente Luís Echeverría y el Dr. Piñeyro Lopez tomaron por asalto a pedradas y a balazos a



nuestra Universidad para decretar una falsa autonomía, les comparto para desmentirlos, los siguientes dos decretos, el 146 y 147.

Para que entre en vigor el 146, el gobernador Eduardo Elizondo pide la renuncia al rector que él nombró y también a todos los directores.

En el 147 se convoca a nombrar una Comisión Redactora que coadyuve con el Congreso del Estado, en la redacción de una nueva Ley Orgánica de la refundada Universidad brevemente autónoma de Nuevo León.

ANEXO/39 GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADOLIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON PERIODICO OFICIAL.
PERIÓDICO OFICIAL,
GOBIERNO DEL ESTADO.
PODER EJECUTIVO.

EL CIUDADANO LICENCIADO EDUARDO A. ELIZONDO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBRERANO DE NUEVO LEON, A LOS HABITANTES DEL MISMO HACE SABER:

Que el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, LVIII Legislatura, en uso de las facultades que le concede el Artículo 63 de la Constitución Política Local, expide el siguiente:

DECRETO NUMERO 146
ARTÍCULO UNICO: -Se reforman los

Artículos 16° y 24° de la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León para quedar en la siguiente forma:

"ARTICULO DECIMO SEXTO: - El Rector es el Representante de la Universidad; será electo por el Consejo Universitario y en sus faltas temporales será sustituido por el secretario general de la Universidad. El Rector solamente podrá ser removido por causas graves a juicio del Consejo Universitario.

ARTICULO VIGESIMO CUART: - Los directores, serán elector por la Junta Directiva de cada Facultad o Escuela. Sólo podrán ser removidos por causas graves a juicio de la Junta Directiva. Los directores de los Institutos Universitarios serán designados y removidos libremente por el Consejo Universitario.

TRANSITORIOS
ARTICULO PRIMERO: - Conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, mientras se eligen nuevos directores de las Facultades y Escuelas, los Maestros Decanos de cada una de ellas quedarán a cargo de las respectivas Direcciones.

ARTICULO SEGUNDO: - Al entrar en vigor el presente Decreto, por ésta sola vez el ejecutivo del Estado designará un Rector provisional, quién tendrá impedimento para ser electo conforme al citado

Artículo Décimo Sexto.

ARTICULO TERCERO: - Tanto los Decanos como el Rector provisional a que se refieren los dos artículos de este transitorio que anteceden, se abstendrán de hacer remociones o nuevas designaciones de personal docente o de otra índole.

ARTICULO CUARTO: - Las elecciones de directores establecidas por el artículo Vigésimo cuarto reformado por este Derecho y la de Rector conforme al Artículo Décimo Sexto, tendrán verificativo, respectivamente, en un término de siete días naturales y de catorce días naturales, posteriores a la entrada en vigor de esta Ley.

ARTICULO QUINTO: - Se deroga y queda sin efecto la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, su Reglamento y cualquier otra disposición legal en cuanto se opusiere a lo mandado por el presente Decreto.

ARTICULO SEXTO: - Este decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del ESTADO DE Nuevo León, en Monterrey, su capital, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil nove-

cientos setenta y nueve.

PRESIDENTE: DIP. LIC. GOZALO MARTINEZ MORENO, DIP. SECRETARIO: PROFRA. ADELA CARRILLO AGUIRRE, DIP. SECRETARIO POR M. DE LEY: PROFRA. GUSTAVO E. LEAL ROCHA. - Rúbricas.

Por lo tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Despacho del Poder Ejecutivo, en Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

LIC. EDUARDO A. ELIZONDO
El secretario general de Gobierno
LIC. BALTAZAR CANTU GARZA.
Of. 3126-69-26
EL CIUDADANO LICENCIADO
EDUARDO A. ELIZONDO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON, A LOS HABITANTES DEL MISMO HACE SABER:

Que el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, LVIII Legislatura, en uso de las facultades que le concede el Artículo 63 de la Constitución Política Local, expide el siguiente:

DECRETO NUMERO 147

ARTICULO 1°.- Se modifica el Artículo Trigésimo Primero de la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, para quedar en los siguientes términos:

“ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO: - En cada Facultad o Escuela Universitaria funcionará una Junta Directiva, integrada por todos los Profesores, y por un número de alumnos igual a la mitad de aquéllos”.

ARTICULO 2°.- Se adicionan a la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León los Artículos Transitorios siguientes:

“ARTICULO 8°.- Se crea una Comisión para los efectos de producir, en el término que después se establece, el Proyecto de una Nueva Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León.

ARTICULO 9°.- Un Representante Maestro y un Estudiante de cada Facultad o Escuela, integrarán la Comisión de que habla el artículo anterior. El primero será designado por el Cuerpo Docente respectivo, y el segundo, por la Sociedad



de Alumnos, según sus Estatutos.

ARTICULO 10°.- La Comisión a que se refiere este Decreto deberá quedar integrada en un plazo máximo de diez días naturales, a partir de la fecha en que el mismo entre en vigor. El tercer día natural posterior al vencimiento de este término, la Comisión celebrará, a las quince, horas, su primera reunión, en el Aula Magna de la Universidad.

ARTICULO 11°.- Los acuerdos de la Comisión serán tomados por el voto de dos terceras partes del total de sus integrantes.

ARTICULO 12°.- El Proyecto de Nueva Ley deberá quedar formulado a más tardar el día 31 de mayo de 1970, y será propuesto al Congreso del Estado por los Representantes de la Comisión Redactora”.

ARTICULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.- Se derogan todas las disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León y si Reglamento, en cuanto se opongan a lo preceptuado por este Decreto.

SEGUNDO.- La presente Ley entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Dado en el salón de Sesiones de H. Congreso del Estado de Nuevo León, en Monterrey, su Capital, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

PRESIDENTE: DIP. LIC. GONZALO MARTINEZ MORENO, DIP. SECRETARIO: PROFRA. ADELA CARRILLO AGUILLE, DIP. SECRETARIO POR M. DE LEY: PROFRA. GUSTAVO E. LEAL ROCHA.- Rúbricas.

Por lo tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Despacho del Poder Ejecutivo, en Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

LIC. EDUARDO A. ELIZONDO.
El Secretario General de Gobierno
LIC. BALTAZAR CANTU GARZA.

* * * * *

Parte 4 de 4

2 DE OCTUBRE, 10 DE JUNIO NO SE OLVIDAN!

A pesar de la represión del 2 de octubre en Tlatelolco, en Nuevo León seguimos trabajando, hicimos que se retirara el “Plan Elizondo”, arrancamos la Autonomía al ser publicados los Decretos 146 y 147, que permitieron elegir por primera y única vez al Rector y Directores, y

para consolidar la Autonomía, quienes integramos a la Comisión coadyuvante del Congreso del Estado, presentamos en tiempo y forma al Congreso del Estado nuestro Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León.

Tiempos aciagos de cernían, Luís Echeverría desde la presidencia y el Dr. Alfredo Piñeyro López en Nuevo Leon, preparaban el ataque.

A continuación, destaco lo fundamental del decreto 147 que publiqué ayer 9 de junio de este 2021 y luego, lo fundamental de nuestra propuesta, la propuesta que hicimos los universitarios y que fue convertida en la Universidad que ahora tenemos, la de la “Junta de Gobierno” la Universidad que ha sido llevada paso a paso, año a año, fuera del Top 800 en el Ranking internacional de las Universidades de prestigio.

Van antecedentes:

Of. 3126-69-26

EL CIUDADANO LICENCIADO EDUARDO A. ELIZONDO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON, A LOS HABITANTES DEL MISMO HACE SABER:

Que el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, LVIII Legislatura, en uso de las facultades que le concede el Artículo 63 de la Constitución Política Local, expide el siguiente:

DECRETO NUMERO 147

ARTICULO 1°.- Se modifica el Artículo Trigésimo Primero de la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, para quedar en los siguientes términos:

“ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO: - En cada Facultad o Escuela Universitaria funcionará una Junta Directiva, integrada por todos los Profesores, y por un número de alumnos igual a la mitad de aquéllos”.

ARTICULO 2°.- Se adicionan a la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León los Artículos Transitorios siguientes:

“ARTICULO 8°.- Se crea una Comisión para los efectos de producir, en el término que después se establece, el Proyecto de una Nueva Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León.

ARTICULO 9°.- Un Representante Maestro y un Estudiante de cada Facultad o Escuela, integrarán la Comisión de que habla el artículo anterior. El prime-



ro será designado por el Cuerpo Docente respectivo, y el segundo, por la Sociedad de Alumnos, según sus Estatutos.

ARTICULO 10°.- La Comisión a que se refiere este Decreto deberá quedar integrada en un plazo máximo de diez días naturales, a partir de la fecha en que el mismo entre en vigor. El tercer día natural posterior al vencimiento de este término, la Comisión celebrará, a las quince, horas, su primera reunión, en el Aula Magna de la Universidad.

ARTICULO 11°.- Los acuerdos de la Comisión serán tomados por el voto de dos terceras partes del total de sus integrantes.

ARTICULO 12°.- El Proyecto de Nueva Ley deberá quedar formulado a más tardar el día 31 de mayo de 1970, y será propuesto al Congreso del Estado por los Representantes de la Comisión Redactora”.

Dado en el Despacho del Poder Ejecutivo, en Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

LIC. EDUARDO A. ELIZONDO.
El Secretario General de Gobierno

LIC. BALTAZAR CANTU GARZA.
Luego entonces, luego de trabajos muy intensos el 29 de mayo de 1971, -dos días antes del término fijado por el Decreto-, quienes integramos a la Comisión, hicimos entrega de nuestro Proyecto:

Anexo/46

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
P R E S E N T E. -

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 8 del Decreto número 147 expedido por la LVIII Legislatura y publicado en el Periódico Oficial de fecha 26 de noviembre de 1969. Se creó la Comisión Redactora del Proyecto de una Nueva Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León.

Esta Comisión quedó instalada de acuerdo con lo ordenado por el Artículo 10 del Decreto de referencia, una vez que se integró con un representante maestro y un estudiante de cada Facultad o Escuela y trabajó hasta producir el Proyecto que hace alusión en el párrafo que antecede.

Al efecto que adjuntamos el Proyecto de una Nueva Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, con una exposición de motivos.

Por tratarse de una Comisión creada para el fin específico mencionado con-

forme al Decreto 147, atendiendo a lo dispuesto por el Artículo 69 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, NO PODRA DEJARSE DE CONSIDERAR EL PROYECTO que ponemos para la consideración de ese H. Poder Legislativo Estatal.

Independientemente de la disposición legislativa de referencia, el Proyecto se presenta como iniciativa, atento a lo dispuesto por el Artículo 12 del Decreto 147, entregamos a ese H. Congreso de la entidad, el Proyecto correspondiente solicitando sea estudiado, discutido y aprobado en la mayor brevedad posible a fin de que la Universidad de Nuevo León recobre el ejercicio de sus actividades de acuerdo con el ordenamiento jurídico nuevo.

Cumplida la encomienda otorgada a esta Comisión,

PROTESTAMOS A USTEDES NUESTROS RESPETOS.

Monterrey, Nuevo León, a 29 de mayo de 1970.

(Rúbricas)

El Decreto se encuentra en la Biblioteca del Congreso del Estado y -lo supongo-, también en el acervo histórico de la Universidad.

De él destaco y comento aspectos sustanciales:

TITULO PRIMERO NATURALEZA Y FINES

ARTICULO 1/La Universidad Autónoma de Nuevo León es una institución superior, al servicio de la sociedad, descentralizada del Estado, con plena capacidad y personalidad jurídica.

ARTÍCULO 2/Tiene como fin preservar, crear y difundir la cultura en beneficio de la sociedad, para lo cual debe:

I.- Formar profesionales, investigadores, maestros universitarios y técnicos de acuerdo con las necesidades económicas, sociales y políticas de México y del Estado de Nuevo León.

II.- Organizar realizar y fomentar la investigación científica en sus formas básica y aplicada, teniendo en cuenta fundamentalmente las condiciones y los problemas regionales y nacionales.

III.- Organizar, realizar y fomentar las labores de creación artística es sus diversas formas de expresión.

IV.- Hacer participar plenamente de los beneficios de la cultura a todos los que han carecido de la oportunidad de obtenerla o de acrecentarla, llevando a cabo labores educativas o culturales que

promuevan el beneficio de la comunidad.

V.- Promover el estudio de los derechos y deberes fundamentales del hombre y de los problemas nacionales e internacionales, contribuyendo a orientar la opinión pública.

VI.- Preservar el acervo cultural, nacional y universal, fomentando para ello el establecimiento de instituciones adecuadas.

ARTICULO 3/Para realizar sus fines la Universidad se fundará en los principios de libertad de cátedra y de investigación, acogiendo todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social.

TITULO SEGUNDO FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA UNIVERSIDAD

Artículo 4/Para el logro de sus fines la Universidad desarrollará las siguientes funciones:

I.- La función docente ...

II.- La función investigadora ...

III.- La función difusora ...

IV.- La función de servicio social ...

En el ejercicio de sus funciones, la Universidad se rehusará a fomentar o permitir todo aquello que atente contra la paz, la vida o la dignidad humana.

ARTÍCULO 5/La Universidad tiene las siguientes atribuciones:

XII.- Recibir en partida independiente, la aportación anual que señale el presupuesto de egresos del Estado de Nuevo León, la cual no podrá ser menor al doce por ciento del presupuesto total anual del año fiscal correspondiente.

COMENTARIO. Esta propuesta daría verdadera autonomía respecto al control que hacen vía restricción de presupuestos. El 12% era el promedio anual de recursos otorgados a la Universidad por el Estado.

XIII.- Recibir en partida independiente, la aportación anual que señale el presupuesto de egresos del Estado de Nuevo León para las instituciones de servicio social o asistencial, coordinadas o integradas a la Universidad, Incluyendo al Hospital Universitario e instituciones o centros análogos.

TITULO CUARTO
GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD
ARTICULO 9/Las autoridades universitarias las siguientes:

I.- La asamblea universitaria.

II.- El consejo universitario.

III.- El rector.

IV.- Las juntas directivas.

V.- Los directores.

CAPITULO PRIMERO
LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
ARTICULO 10/La asamblea universitaria es la autoridad superior de la Universidad.

ARTICULO 11/La asamblea universitaria se integrará por tres representantes maestros y tres representantes alumnos de cada facultad o escuela. Estos cargos serán siempre honorarios.

COMENTARIO: ¿En algo se parece esto a la JUNTA DE GOBIERNO?

ARTICULO 12/Son atribuciones de la asamblea universitaria:

I.- Elaborar, aprobar y modificar el estatuto general de la Universidad.

II.- Crear, organizar, integrar y suprimir facultades, escuelas, institutos, departamentos, centros y otros organismos análogos.

III.- Asumir el gobierno de la Universidad en cuanto se presente un problema grave e insoluble en otras instancias, resolviendo la situación mediante las medidas que estime conducentes.

IV.- Convocar a elecciones para rector.

V.- Erigirse en colegio electoral para calificar las elecciones del rector.

VI.- Conocer y aceptar la renuncia o ausencia del rector.

VII.- Separar al rector de su cargo por causas graves.

VIII.- Designar el rector interino o sustituto en los casos y condiciones que señala la ley.

IX.- Discutir y aprobar ponencias sobre las directrices fundamentales de la Universidad en sus aspectos estructural, académico y administrativo, remitiéndose a las autoridades universitarias que correspondan.

X.- Orientar y vigilar las actividades del Departamento de Planeación Universitaria a través de la comisión permanente.

XI.- Conocer y aprobar el informe anual que presente el rector sobre las labores realizadas en la Universidad, el cual será enviado al ejecutivo del Estado.

CAPITULO TERCERO
EL RECTOR
ARTICULO 35/El rector es el representante legal de la Universidad y será elec-

to por maestros y alumnos, conforme al procedimiento establecido por la ley. Durará en su cargo tres años y podrá ser reelecto a una sola vez.

CAPITULO CUARTO
LAS JUNTAS DIRECTIVAS
ARTICULO 39/En cada facultad o escuela de la Universidad funcionará una Junta Directiva, que es el órgano de decisión y estará integrada por todos los maestros ordinarios con nombramiento definitivo y por un número de alumnos igual a la mitad del total de los maestros que la integren. Los representantes alumnos determinen. Por cada alumno representante habrá un suplente. La representación estudiantil será renovada anualmente antes de transcurrir dos meses de iniciado el año escolar.

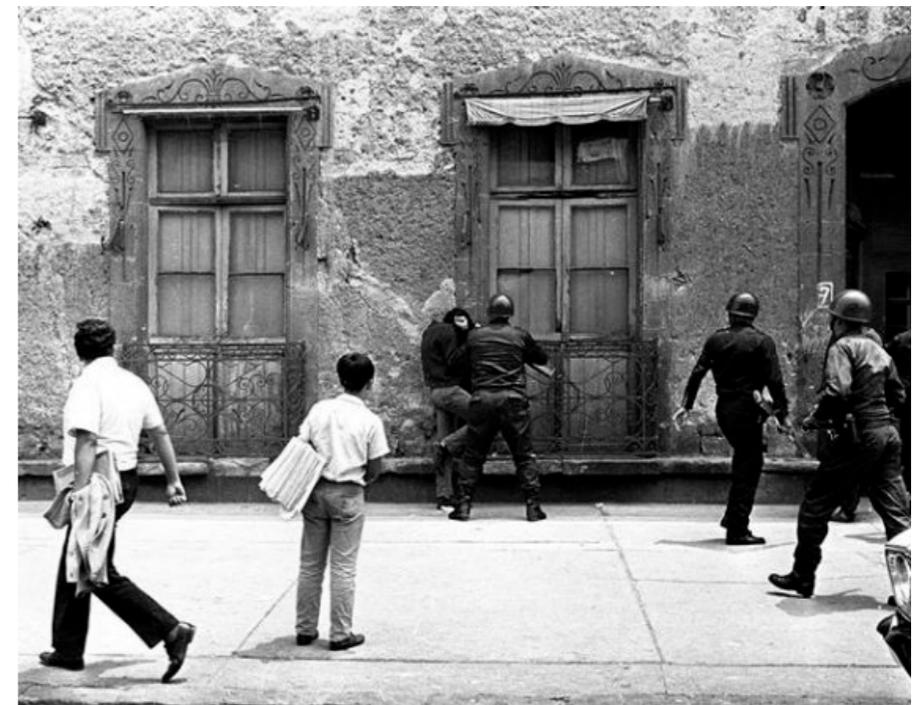
TITULO QUINTO
ELECCION DE LAS AUTORIDADES
CAPITULO PRIMERO
DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

ARTICULO 50/El cuerpo docente y la sociedad de alumnos de cada facultad o escuela elegirán dentro del mes de septiembre de cada año, a un representante maestro y a un representante alumno, respectivamente, quienes formarán parte de la Comisión Permanente de la Asamblea Universitaria. A estos representantes se les denominará, para los efectos de esta ley, representantes permanentes y durarán en su cargo un año.

ARTICULO 57/La elección se sujetará a los principios democráticos en la forma y términos que dispongan los reglamentos y estatutos de cada facultad o escuela, del cuerpo docente y de la sociedad de alumnos. La elección será hecha por voto individual y secreto, debiendo participar como mínimo la mitad más uno, tanto de los maestros como de los alumnos.

CAPITULO SEGUNDO
DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

ARTICULO 58/El cuerpo docente y la sociedad de alumnos de cada facultad o escuela elegirán, mediante el procedimiento y en los términos del artículo anterior, un representante maestro y un representante alumno respectivamente, para formar parte del Consejo Universitario.



ARTICULO 64/El rector será nombrado por elección directa y sólo podrá ser reelecto una sola vez.

ARTICULO 65/Las elecciones para rector se llevarán a cabo en cada facultad o escuela, emitiendo cada elector su voto en forma individual y secreta en las urnas que se colocarán para tal efecto.

ARTICULO 75/Los directores de escuelas y facultades serán nombrados por elección directa, a través del voto individual y secreto.

ARTICULO 76/Serán considerados electores en las escuelas y facultades todos los maestros ordinarios con nombramiento definitivo y los alumnos que se encuentren inscritos en los cursos regulares.

ARTICULO 77/El voto de los maestros y el de los alumnos tendrá, respectivamente, un valor de 50 por ciento y para ser declarado electo director el candidato deberá obtener la mayoría absoluta, dentro de la cual deberá estar comprendido el 30 por ciento de los maestros votantes y el 30 por ciento de los alumnos votantes.

H. LEGISLATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEON
P R E S E N T E. -
En cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Universitario en su sesión del día 7 del presente mes, nos permitimos

presentar a ese Honorable Congreso, el Comité Ejecutivo del presente de la Comisión Redactora del Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, Comisión integrada a su vez por el Decreto número 147 de la Legislatura anterior. Los objetivos fundamentales del acuerdo del Consejo Universitario, fueron establecer comunicación permanente con los integrantes de la H. Legislatura número LVIII y nuestra Universidad, referente al mencionado proyecto.

Agradeciendo de antemano las atenciones que sirvan prestar a la Comisión cuya lista de integrantes se envía adjunta, solicitando atentamente se sirvan indicarnos lo conducente, reiteramos a ustedes nuestras más atentas y distinguidas consideraciones.

“ALERE FLAMMAN VERITATIS”
Monterrey, N.L., 17 de noviembre de 1970
EL RECTOR
DR. OLIVERIO TORRES
(Rúbrica)
C.c.p. Lic. Eduardo A. Elizondo, Gobernador Constitucional del Estado. - Palacio de Gobierno. - Ciudad.
C.c.p. Departamento Jurídico de la U.N.L.- Edificio

Entrevista con Francisco J. Serrano

Eligio Coronado



Monterrey.- Francisco J. Serrano (Monterrey, N.L., 1977). Poeta autodidacta. La segunda edición de su primer libro, «*Bóreas y el sol*» (Posdata, 2007), fue una coedición entre Posdata Ediciones y la UANL (2010). No terminó la carrera de economía en esa universidad, pero se puso a trabajar en restaurantes y llegó a ser capitán de meseros. «*Plaza de la luz*» (2013), su segundo libro, fue publicado por Posdata Ediciones y el INBA.

Su poema "Alma Ciudad", aparece en la antología «*Sextinas, pasado y presente de una forma poética*» (2011), de la editorial madrileña Hiperión; nueve siglos del ejercicio de esta forma poética en varios idiomas. En dicha antología aparece la obra de sólo tres mexicanos. Su platillo favorito es la paella y las costillas de cerdo al horno, y su bebida favorita es la cerveza clara.

¿Cómo escribes?

La poesía, a mano, en cuadernos que acaban manchados de cerveza y comida. Escribir poesía es reescribir muchas veces, sobre eso no hay secreto. El ingrediente invisible de la poesía es el tiempo. Escribir poesía es jugar con un estado de insatisfacción permanente. Nunca con prisa. Evito los plazos de entrega. Ni siquiera me doy cuenta de cómo los poemas se van acumulando. He tenido poemas inconclusos por años. He anotado ideas en el celular también. Es recomendable traer papel y pluma en todo momento como los cazadores traen su escopeta cargada. He vivido sin ganas de escribir por meses. Digo los poemas en público para ver cómo reaccionan quienes los escuchan. Si se ganan un aplauso, provocan risa o los recuerdan y me piden decirlos de nuevo, ya gané algo.

¿Por qué escribes?

Porque debo de hacer algo más o menos bueno con mis vicisitudes y mi necesidad, y porque escribir poesía me hace sentirme mucho más guapo.

¿Desde cuándo escribes?

Si te refieres a escribir poesía, desde cuando estudiaba la preparatoria. Un momento muy triste me hizo intentar escribir mi primer poema, pero mi contacto con la poesía, ante todo, fue desde la primera vez que recité el poema de la rata vieja que era cantadora en una asamblea, en primero de primaria; canté el himno nacional en coros de la escuela; declamaba poemas para decirlos en concursos y en asambleas de la secundaria; también participé en certámenes de poesía coral—recibí muchas burlas por hacer estas cosas. Siempre he sido un lector disperso, pero he disfrutado mucho lo que he leído. Con algunos amigos hicimos una revista literaria universitaria, se llamaba *Cigarros*. Antes de eso, publiqué anónimamente un poema en un periódico estudiantil cuando estaba estudiando la carrera que no acabé. Pero la decisión vital de tomarme un poco más en serio la escritura fue gracias a la gran experiencia de haber conocido y convivido con Samuel Noyola, por allá por el 2001 y parte del 2002. Él creyó que yo podía ser poeta y me invitó a serlo.

¿Para quién escribes?

Para que la gente que quiero se sienta orgullosa de mí. Amo profundamente a unas cuantas personas. Disfruto mucho el cariño de mis amigos. Y a la mayoría de mis amigos la poesía no les interesa tanto, pero respetan y valoran mi decisión y mi trabajo, y me apoyan.

¿Sobre qué escribes?

Sobre cualquier cosa que me cause una emoción u obsesión.

¿Qué es para ti la literatura?

Un divertimento. Una manera de disfrutar la soledad. Un diálogo con el tiempo, con la sensibilidad humana. El poeta pone a bailar y a cantar a las palabras, las pone a disfrazarse de otros significados.

¿Qué opinas de tu propia obra?

Algunos poemas me han costado mucho esfuerzo y me siento muy orgulloso de ellos y me agrada que algunas personas recuerden mis versos. Han llegado a manos de conocedores. Si no le gustan a alguien pues me vale sorbete. La poesía me ha traído muy buenos amigos, viajes, he vivido muy buenos momentos gracias a la poesía y me ha salvado la vida en muchos aspectos. Mi mayor orgullo son mis lectores.

¿Cuándo está listo un texto?

Cuando siento que ya no le sobran ni faltan palabras. Para eso pasan años. Escribir y publicar son dos cosas muy diferentes.

¿Qué opinas del nivel de nuestra literatura nuevoleonesa?

Sé muy poco de eso como para hablar al respecto. El poco tiempo libre que me dejaba el trabajo me hizo resignarme a leer poesía para aprender a crear. Leía donde podía y cuando podía. No soy la persona más indicada para contestar esa pregunta. Hay buenos escritores, pero hablar de unos cuantos es omitir a muchos otros y eso siempre causa quemaduras. Cuando hacen esa pregunta, uno termina hablando solamente de conocidos y amigos. Que los lectores y el tiempo pongan la obra de todos en su lugar. Aparte, soy muy mal conversador literario, de un tiempo para acá me aburre mucho hacerlo.

¿Vives de la literatura?

Los libros me han dado algo de dinero, pero nunca he aspirado a vivir de eso. He vendido mis poemas directamente al lector. Los he llevado en la bicicleta hasta las puertas de mis amigos lectores. Me los han pedido los comensales cuando trabajaba en el restaurante. Los he cargado en mi mochila para venderlos cuando se presente una oportunidad como lo hacen los voceadores y los vendedores de casa por casa. Me gusta hacerle dibujos y dedicatorias a mis lectores.

¿Para qué le sirven los escritores a la sociedad?

Son ciudadanos como cualquiera. Su obra sirve para darle al lector un instante de placer o una sensación de belleza. Sirven para alimentar y ejercitar la imaginación. Sirven para mantener viva la lengua y su transformación permanente.

¿Quiénes escriben mejor: los hombres o las mujeres?

Hay buenas escritoras y malos escritores y malas escritoras y buenos escritores. Generalizar siempre es injusto.

¿El gobierno o Conarte te han apoyado alguna vez?

Uuuuh, hace muchos años, sí, para presentar mis poemas en Buenos Aires, Argentina. He participado en eventos de Conarte solamente porque los han organizado amigos míos. Siempre he intentado vivir de un trabajo ajeno al mundo cultural, para no depender de Conarte. Me desagrada mucho perder mi tiempo hablando de ese tema cuando bebo con amigos y me disgustan más los artistas que solamente saben hablar de becas y de premios. Cuando les dan pan ni ruidos hacen. Pero también hay gente valiosa en Conarte y ellos hacen la diferencia. No leo los correos electrónicos de nada de Conarte desde hace mucho. Eso me hace vivir muy en paz. Me han apoyado más mis amigos, especialmente durante la pandemia, no me dejaron morir. Aparte, entre menos burocracia, tu vida es mejor.

¿Autores favoritos?

Te diré algunos que me gusta releer: Quevedo, Catulo, Marcial, Li Bai, Abu Nuwás, Constantino Kavafis, Ramón López Velarde, Octavio Paz, por decir algunos. Por cierto, tu «*Antología de la poesía nuevoleonesa*» (1993), cuando apenas empezaba a garrapatear cuadernos, me ayudó a tachar de mi lista de futuras lecturas a dos o tres poetas. Si así son en las antologías, imagina lo demás.

¿Libros que te hayan impactado?

Los «*Epigramas*» de Lucio Anneo Séneca. Me encanta el «*Kokinshū*» (N. del E.: poesía japonesa, publicada en el año 905), la versión de la editorial Hiperión y también «*La pagoda blanca*», una antología de poesía china de la dinastía Tang. «*La antología palatina*». Un magnífico libro de «*Epigramas funerarios griegos*», de Gredos. «*Los himnos homéricos*». Y dos o tres más. Yo vuelvo a algunos poemas en esos libros como los coleccionistas de

discos vuelven a sus viniles.

¿Cómo generarías lectores?

La brevedad es lo de hoy. Libros para leer en el camión, en el metro, en las salas de espera, en los recesos del trabajo, económicos, bien diseñados, con estilo y dignidad. Libros para leer y releer de una sola sentada, para gente que no tiene tiempo de leer. Libros para quienes no les gusta leer. Libros para disfrutar y sentir un poco de belleza en este mundo dañado. Libros para amar la libertad.

¿Qué recomendarías a las personas que desean ser escritores?

Que busquen un empleo, una profesión, eso da visiones cotidianas interesantes para convertirlas en poemas. Que lean por placer ante todo y si es en castellano, mucho mejor, sin importar la época. Lean en voz alta sus poemas favoritos y también sus propios poemas, eso alimenta la intuición. Déjate influir por grandes poetas, pero reconoce la influencia—estoy parafraseando a Ezra Pound en su «*Arte poética*». Comienza a escribir hoy lo que vas a publicar dentro de cinco o seis años. La poesía es muy mal negocio, pero deja muchas satisfacciones. Ocupate de lo tuyo y no desperdices tu capacidad de criticar el trabajo de los demás, vuelca esa energía en tus propios poemas. En este oficio nunca se deja de ser un aprendiz; como los chinos: oye, mira, calla y aprende. Si no te gusta algo en el trabajo de otros, no lo hagas tú y ya. El mejor taller literario es la lectura de grandes poemas. No desprecies la tradición: es tu herencia, tienes derecho a ella. Evita los chismes y las envidias: hay gente chismosa, súper chismosa, escritores, y escritores frustrados. Habla de lo que has hecho y no de lo que quisieras hacer: del plato a la boca se cae la sopa. Los grupos literarios casi siempre sirven nada más para aplaudirse mutuamente y para alimentar su propia mediocridad: evítalos. Lo diré de nuevo: la poesía es generosa con quienes la cultivan sin esperar nada de ella.

¿Proyectos futuros?

Aprender a hacer una buena paella. Quizá poner un puesto de tacos o hamburguesas. Aprender a reparar mi propia bicicleta. Aprender a bailar. Publicar mi tercer libro. Ya mero viene. Prepárense: cuando vayan a la presentación tengan la precaución de no tener nada qué hacer al otro día. Yo sé lo que les digo.

Cartón de Chava



**e-SCUELA
DE VERANO**
UANL/2021

IDEAS Y / ARTES PARA RESISTIR

JULIO 12-30

MÚSICA TALLERES TEATRO CONFERENCIAS
ACTIVIDADES INFANTILES Y JUVENILES



Consulta la programación y talleres:
cultura.uanl.mx



Transmisión desde @culturauanl



Tu **punto** de encuentro.
Las **mejores historias** de la UANL
en **un solo lugar.**